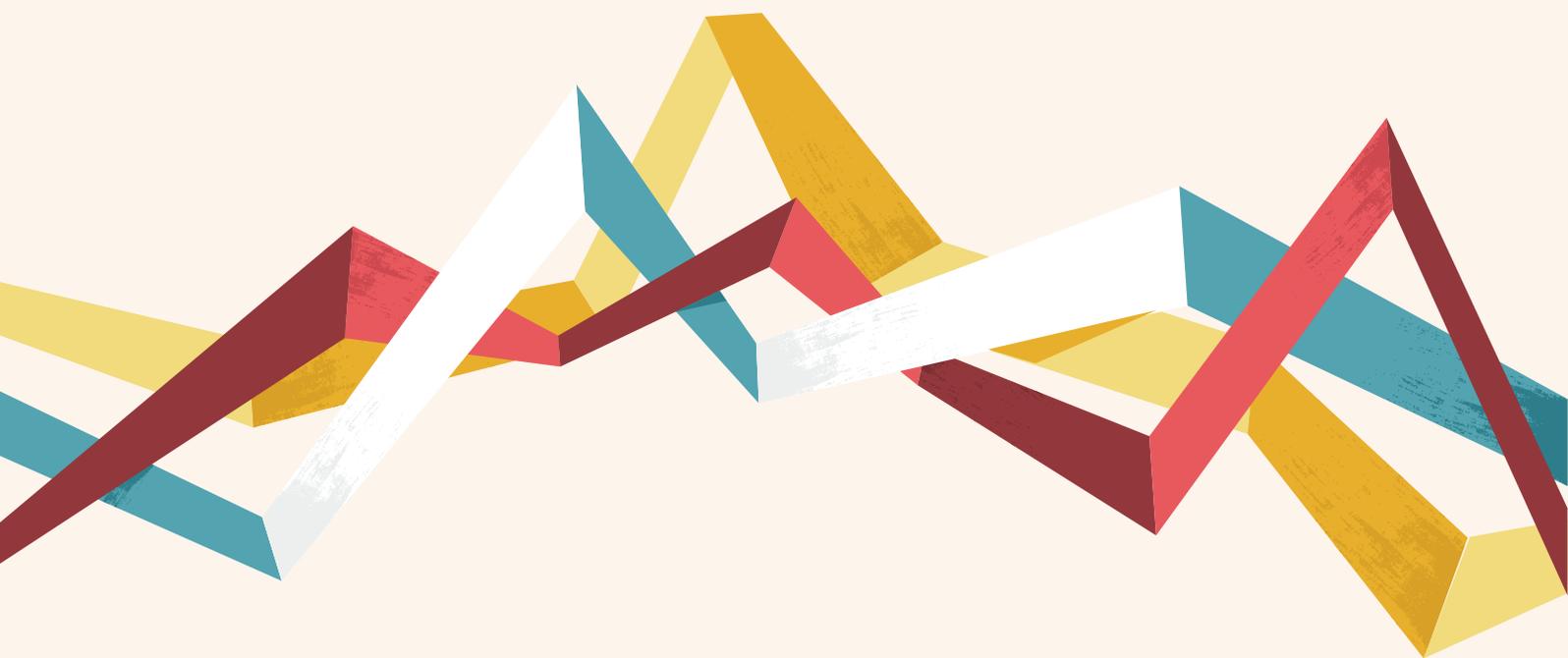




Instituto
Navarro de
la Juventud | Nafarroako
Gazteriaren
Institua



Estrategia Foral de Juventud Gazteriaren Foru-estrategia

2020-2023 | Observatorio de la Juventud
Gazteriaren behatokia

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua



Índice

Presentación
Introducción

1. Marco General de la Estrategia	5
1.1 Contexto Institucional	6
1.2 Contexto Social	15
1.3 Diálogo con la Juventud	21
2. Desarrollo de Líneas Estratégicas	23
2.1 Fines y Objetivos	26
2.2 Ejes estructurales	29
1- Eje Auzolan	30
2- Eje Emancipación	35
3- Eje Horizonte	40
2.3 Ejes Transversales	46
1- Participación	47
2- Integración social y diversidad	48
3- Igualdad	49
4- Cohesión territorial	49

3. Aspectos Metodológicos: III Plan de Juventud 2021-2023	50
3.1 Líneas de trabajo para el III Plan de Juventud 2021-2023	51
1-Líneas Estratégicas de Intervención	51
2-Objetivos	51
3-Acciones	51
4-Indicadores Cuantitativos	51
5-Indicadores Cualitativos	51
4. Seguimiento y Evaluación	52
4.1 Plan de trabajo evaluativo e indicadores de medición	52
1- Evaluación Cuantitativa	53
2- Evaluación Cualitativa	54
4.2. Sistema de Indicadores	55
5. Conclusiones de Partida	57

Presentación Aurkezpena

Hoy, cuando todavía desconocemos los efectos que para el futuro se generarán tras la pandemia de la COVID-19, sí nos atrevemos a intuir que la juventud, como presente y futuro que es, será quién más dificultades tendrá para afrontar las consecuencias socioeconómicas que se deriven de esta situación. Una coyuntura que, por otro lado, no hace sino cronificar los problemas que la juventud viene arrastrando, ya que podemos decir que la realidad de las generaciones más jóvenes de nuestra Comunidad, viene marcada por las sucesivas crisis vividas en los últimos años.

La situación de crisis sanitaria y de cambios estructurales que vivimos obliga a los poderes públicos a hacer frente a los nuevos retos y oportunidades surgidos de estos procesos de cambio, que afectan de manera evidente a la población joven. El Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu 2020-2023, cuyo propósito no es sólo cumplir con unos objetivos, sino dar respuesta a los problemas sociales ante el agotamiento que depara el actual modelo y avanzar hacia un nuevo modelo social y económico, incluye entre sus medidas a aplicar el lanzamiento de una nueva planificación estratégica en materia de Juventud.

Una realidad, la actual, que ha configurado un nuevo escenario social con nuevas necesidades para la juventud que deben ser abordadas de una manera transversal, participativa y coordinada.

Este documento supone el punto de partida para esta importante labor que tiene por delante el Gobierno de Navarra y que culminará con la elaboración y desarrollo del III Plan de Juventud de Navarra.

Gaur egun, oraindik COVID-19aren pandemiak etorkizunean zein eragin izango dituen ziur ez dakigula, gazteriak, oraina eta etorkizuna den aldetik, egoera horrek ekarriko dituen ondorio sozioekonomikoei aurre egiteko zailtasun gehien sufrutuko dituen gizataldea izango dela aurreikustera ausartzen gara. Bestalde, honakoa gazteek dituzten arazoak kroniko bihurtzen dituen kointura bat da. Izan ere, azken urteetan etorritako krisiek gure erkidegoko belaunaldi gazteen errealitatea sakonki markatu izan dute.

Bizi dugun osasun-krisiak eta egiturazko aldaketa sakonek botere publikoei erronka eta aukera berriei aurre egitera behartzen ditu. Aldakuntza prozesu honek argi eta garbi gazteriarri eragiten dio. Nafarroa Susperitu 2020-2023 planak, helburu zehatz batzuk lortzeaz gain, oraineko ereduak dakarren gizarte arazo eta nekeari erantzun nahi dizkie, gizarte- eta ekonomia-eredu berri baterantz aurrera egiteko. Bere neurrien artean da gazteriarren arloko plangintza estrategiko berri bat ezartzea.

Oraineko errealitateak gizarte egoera berri bat eratu du, zeharka jorratu behar diren, baita partaidetza eta koordinazioa eskatzen duten gazteriarrentzako behar berri batzuekin batera.

Honako dokumentua Nafarroako Gobernuak aurrean duen zeregin garrantzitsu honetarako abiapuntua da eta Nafarroako Gazteriarren III Planaren sortze eta garatzearekin amaituko da.

Introducción

La Estrategia Foral de Juventud 2020 – 2023 tiene por cometido definir los contextos sociales e institucionales, los ejes, objetivos, áreas de trabajo y acciones, así como el proceso participativo con las personas jóvenes y una diversidad de agentes que se realizará previo a la elaboración del III Plan de Juventud de Navarra 2021 – 2023

Esta Estrategia pretende, igualmente, actualizar todas aquellas cuestiones derivadas del Diagnóstico sobre la Juventud 2020 en Navarra y de los cambios ocurridos en un contexto social caracterizado por la aparición y permanencia de la Covid-19.

La incertidumbre generada por la aparición del coronavirus ha marcado de forma notable la elaboración de la presente Estrategia, puesto que la afección de la misma sobre las personas jóvenes ha sido apreciable y la superación de sus consecuencias va a depender, en buena medida, de los recursos disponibles y de las acciones y actitudes de nuestra sociedad.

Por todo ello, uno de los principales escenarios de esta Estrategia es el **Plan Reactivar Navarra – Nafarroa Suspertu 2020 – 2023**, elaborado específicamente por el Gobierno de Navarra para afrontar, estratégicamente, las consecuencias de la pandemia con el objetivo común, colectivo y colaborativo de hacerlo a partir de un modelo social más cohesionado, innovador y sostenible.

Otro de los escenarios que inspiran la presente Estrategia es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, elaborada por la ONU en 2015, y a la cual Navarra se ha adscrito, creando una Comisión Interdepartamental durante el año 2017, a partir de la cual ha coordinado un informe para la alineación de todas las políticas del Gobierno de Navarra con los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Dada la transversalidad de las políticas públicas de juventud, la mayoría de ODS se ven involucrados en el trabajo vinculado a las personas jóvenes, como se recoge en los diferentes capítulos.

Las fuertes transformaciones sociales, económicas y tecnológicas forman parte de la vida de las personas jóvenes y también estas personas son impulsoras de las mismas. En un mundo cada vez más global y cambiante, responder a estos cambios, en plena pandemia, exige creatividad, flexibilidad, trabajo, auto-exigencia y evaluación continua.

Esta Estrategia parte, como es evidente, del trabajo que viene realizando el propio Instituto Navarro de la Juventud (INJ) desde la aprobación de la Ley Foral 11/2011, de 1 de abril, de Juventud y da continuidad a la anterior Estrategia así como al II Plan Foral de Juventud 2017-2019.

En las próximas páginas se encuentran, en diferentes capítulos, los diversos contenidos en los cuales se estructura el presente documento. Un primer capítulo, con el marco general de la Estrategia: contexto institucional y social, describiendo el planteamiento, para la participación en la elaboración del III Plan de Juventud.

En los dos siguientes capítulos se abordan los fines y objetivos, la correspondiente planificación, así como la definición de los Ejes Estructurales y Transversales de la Estrategia y que guiarán el III Plan. Dentro de cada Eje, desde un punto de vista metodológico, se definen áreas de actividad específicas, asociadas a cada eje, objetivos tácticos y acciones concretas. Termina el presente documento haciendo un planteamiento del proceso de evaluación continua del III Plan y del mapa de indicadores que permitirán monitorear el impacto a corto y medio plazo del trabajo realizado.

1| Marco general de la Estrategia

1.1 Contexto Institucional

1.2 Contexto Social

1.3 Diálogo con la Juventud

Cada momento histórico genera unas determinadas condiciones sociales en las cuales las personas jóvenes desarrollan sus estrategias de vida hacia la adultez. Hoy en día, por ello, encontramos una generación de personas jóvenes, nacida a finales de los años noventa hasta los primeros años del siglo XXI, que se han socializado, por primera vez en la historia, en un mundo fundamentalmente tecnológico y globalizado (y medio ambientalmente muy degradado) dentro del cual van elaborando y readaptando sus expectativas y estrategias de vida como parte del cambio social. Son parte activa de estos cambios en un marco de incertidumbre caracterizada por la aparición de la "covid 19". **Esta Estrategia Foral de Juventud 2020-2023 en consecuencia, trata de responder a los profundos cambios sociales y culturales en los cuales está inmersa** (siendo protagonista de una parte de los mismos) la juventud navarra en un contexto caracterizado por la aparición (y permanencia...) de la Covid-19 y sus posibles consecuencias.

Mediante esta Estrategia, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de la Juventud, recoge toda una visión institucional

de las políticas jóvenes que pretende desarrollar durante los próximos tres años y que se plasmarán en el III Plan de Juventud 2021-2023. Este documento describe los objetivos, fines, ejes de trabajo y un planteamiento metodológico para la elaboración, ejecución y evaluación del citado III Plan, si bien no puede comenzar esta Estrategia sin hacer un balance del contexto institucional y contexto social al que se adscribe el presente documento.

Estrategia que, fundamentalmente, trata de aportar una visión realista y operativa de la situación de las personas jóvenes, en el actual marco de superación de la Covid-19, vinculada a la necesidad de seguir impulsando la transversalidad, la innovación, la participación y la adaptación de las políticas a los cambios sociales habidos en la sociedad y en la vida de las personas jóvenes.

Sin duda, esta Estrategia se alinea con la reciente aprobación del **Plan Reactivar Navarra – Navarra Susperatu 2020 – 2023** donde se sientan las bases del proceso de reactivación del modelo socio-económico para seguir siendo una Comunidad cohesionada e innovadora.

1.1 Contexto institucional

El Instituto Navarro de la Juventud (INJ) es la institución encargada de **“promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, económico y cultural en Navarra”**, en coordinación con las políticas estatales y los municipios

En buena medida, la actividad del INJ viene caracterizada en la Ley Foral de Juventud 11/2011 para impulsar la autonomía de las personas jóvenes mediante políticas que generan las condiciones sociales para tal objetivo. Los planes estatales, la propia Estrategia de Juventud 2020 del Instituto de la Juventud de España (INJUVE), tienen su reflejo en la presente Estrategia y en los diferentes Planes Municipales elaborados por los Ayuntamientos en Navarra. Inicialmente, las políticas jóvenes desarrollaron algunos ámbitos más vinculados a las situaciones de ocio, a la prevención y la salud, a la participación o a líneas de trabajo relacionadas con la educación no formal. Al ritmo de los cambios sociales y laborales, y de la evolución de la condición joven y de las políticas en la Unión Europea, las herramientas y planes comienzan a desarrollar áreas de trabajo cada vez más

transversales relacionados con ámbitos tan significativos y complejos como el empleo, la vivienda, la formación, la igualdad, el bilingüismo, el colectivo LGTBI+ o el desarrollo tecnológico.

El Gobierno de Navarra actualmente cuenta con 67 planes, programas o estrategias para la gestión y coordinación de las diferentes políticas. Por tanto, una cuestión cada vez más significativa en la gestión de las políticas públicas y del III Plan de Juventud es la necesidad, cada vez más acuciante, de coordinar líneas de acción específicas que se interrelacionan con otros Departamentos. Teniendo en cuenta estas necesidades, **la transversalidad y coordinación institucional se reflejan en los diferentes Ejes a partir de los cuales se desarrollará el III Plan de Juventud.**

67 planes, programas o estrategias para la gestión y coordinación de las diferentes políticas

Tres ejes para el desarrollo del III Plan de Juventud

Juventud, agente de cambio en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030, elaborada por la ONU en 2015, pretende fomentar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, conjugando la dimensión social, económica y ambiental, en la que la juventud se establece como un agente de cambio fundamental. La Unión Europea acoge su admisión formal a la Agenda 2030 en 2016 y constituye un Grupo de Alto Nivel para la alineación de las políticas y los objetivos durante el año siguiente. El Parlamento de Navarra, por su parte, acuerda en marzo de 2017, la crea-

ción de una Comisión Interdepartamental, encargada de realizar un estudio para hacer frente a los retos recogidos en la Agenda 2030. A partir del estudio realizado, el Parlamento aprueba por unanimidad el 17 de octubre de 2019, una Resolución para instar al Gobierno de Navarra a la implantación de la Agenda 2030.

El informe¹ realizado para la alineación de las políticas del Gobierno de Navarra recoge la organización de la

política interna de Navarra para el seguimiento a través de diferentes indicadores de las Metas y Objetivos de la Agenda 2030 y ya en 2019, se inicia el proceso de adecuación de los indicadores de las políticas a los ODS. En dicho informe, el II Plan de Juventud se define como un instrumento de planificación transversal a los ODS y metas prioritizadas, pues una parte significativa de sus acciones está inmersa en otros planes y herramientas de gestión.



Figura 1: Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Agenda 2030. Fuente: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Así se pueden encontrar acciones dirigidas a la población joven que se alinean con los ODS. Uno de los primeros ODS, **Objetivo 3 (Salud y Bienestar)** como la creación y puesta en marcha de la web Salud Joven-Osansungaztea, diseñada junto al Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, y centrada en el bienestar emocional, las drogas y el juego y la sexualidad. Otro de los ODS identificado, **Objetivo 4 (Educación de Calidad)** tiene diferentes líneas de acción como la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes y su actividad en materia de educación no formal.

El **Objetivo 5 (Igualdad de Género)** recoge diferentes atribuciones en el ámbito del trabajo realizado desde el INJ; en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) centradas sobre todo en los ámbitos del empoderamiento de las mujeres jóvenes y de la prevención de las violencias machistas. En su **Objetivo 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico)** también se han llevado a cabo acciones sobre el empleo como los Premios Hasi Gazte de Economía Social.

El alineamiento de la Estrategia de Juventud 2020-2023, por tanto, con la Agenda 2030 es una prioridad dentro de la propia actividad desarrollada por el Instituto Navarro de la Juventud. Alineamiento que se debe adscribir en la actualidad al desarrollo del **Plan Reactivar Navarra – Nafarroa Susperatu 2020 – 2023** que define una estrategia de recuperación de las fuertes consecuencias generadas por la aparición de la Covid-19 incidiendo en un modelo de desarrollo económico más sostenible, competitivo y cohesionado.

1. Gobierno de Navarra: Alineamiento de las políticas públicas competencia del Gobierno de Navarra con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Algo más que un Plan: Plan Reactivar Navarra – Nafarroa Suspertu 2020 – 2023

Reactivar Navarra – Nafarroa Suspertu 2020 – 2023 dedica un capítulo específico a “Promover la Cohesión Social y la Igualdad de Oportunidades” y entre los objetivos se encuentra la necesidad de impulsar una sociedad más resiliente generando las condiciones para que la ciudadanía pueda desarrollar tal resiliencia y la juventud, en particular



Dentro de este ámbito se apuntan **cinco líneas de trabajo específicas sobre Juventud**. El diseño y elaboración del III Plan de Juventud a partir del cual se estructurarán toda una serie de áreas de actuación (específicas y transversales) así como una metodología de seguimiento y evaluación de las mismas.

El desequilibrio territorial es un ámbito que afecta a la vida de las personas jóvenes de Navarra, en cuanto a su acceso a determinados servicios, y por ello se pretende seguir con la remodelación de la Red de Información Juvenil de Navarra, ampliar líneas de actuación del Carné Joven y apoyo al desarrollo de planes de juventud en el ámbito local, especialmente en las zonas rurales. En este sentido también se pretende reforzar los programas de educación y sensibilización relacionadas con la vida saludable entre personas jóvenes y adolescentes. Por su parte, la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes continuará impulsando la educación no formal y la acción comunitaria local.

Desde el punto de vista del **empleo**, de manera específica, se seguirá trabajando para reforzar el Programa de Garantía Juvenil de Navarra que desarrolla el Servicio Navarro de Empleo en colaboración con el Instituto Navarro de la Juventud. Dentro de un nuevo escenario socio-económico generado por la pandemia, este Programa Europeo tiene que seguir incentivando, con diferentes iniciativas, el empleo de calidad en la población joven en Navarra, al cual ya se había inscrito más de 10.000 personas jóvenes. Otra de las líneas de este Plan es impulsar las subvenciones para fomentar la contratación laboral de personas con especiales dificultades para acceder a un empleo, entre los cuales, se encuentran las personas jóvenes. El paro juvenil en Navarra se

sitúa en un 13,4% y la temporalidad en más de un 90% de los contratos realizados entre personas jóvenes, si bien estos indicadores, presumiblemente, pueden empeorar por las consecuencias económicas generadas por la aparición de la Covid-19.

El emprendimiento innovador y la economía social es otros de los ejes a los cuales presta atención el Plan de Reactivación y específicamente destaca el impulso de la Innovación Social con el objetivo de hacer frente a los nuevos retos sociales como el cuidado de las personas, la multiculturalidad o alimentación ante los cuales las personas jóvenes tiene mucho que aportar en el diseño y desarrollo de estrategias de innovación social. .

El acceso a una vivienda y la actividad económica delimitan, en buena medida, las trayectorias de emancipación de las personas jóvenes en un mercado laboral cada vez más segmentado y precarizado. Se prescribe la necesidad de seguir impulsando el parque de vivienda de alquiler sostenible y especialmente el alquiler para jóvenes y el impulso de los “cohousing” (viviendas colectivas donde se comparten servicios y cuidados) para diferentes colectivos a través del Plan de Vivienda de Navarra. El alquiler ya es una de las principales estrategias de salida del hogar familiar por parte de las personas jóvenes (51%) en Navarra como indica el Diagnóstico.

En cuanto a la **educación y formación**, se debe seguir trabajando para rebajar la tasa de abandono escolar temprano en Navarra (13,9%) por debajo del 10%, así como desarrollar un Plan de Formación Profesional, con el objetivo de avanzar en el ajuste entre demanda de empleo y oferta formativa. Se quiere potenciar la formación dual y la digitalización de las aulas, así como desarrollar una



Algo más
que un Plan

Reactivar Navarra – Nafarroa Susperitu 2020 – 2023 se alinea con la AGENDA 2030 en el marco del Plan de Reactivación de la Unión Europea, recientemente aprobado, que **centra sus prioridades en la sostenibilidad** (Pacto Verde Europeo, Estrategia para el desarrollo de la Economía Circular, Transición agroecológica...), **en la transformación digital** (Industria 4.0, IoT, Big Data...), la cohesión social (empleo juvenil, lucha contra el empleo débil...) **y el incremento del mercado único**

apuesta real por la Educación No Formal y la Formación Continua, aspectos cada vez más importantes en las trayectorias de las personas jóvenes.

La reducción de la brecha digital, con un Plan de Choque, dirigido a la población más vulnerable (entre las cuales se encuentran personas jóvenes) y el refuerzo del programa IkasNOVA tiene, como objetivo fundamental, avanzar en el desarrollo digital de las personas jóvenes lo cual permitirá reducir las diferencias sociales relativas a la digitalización, orientadas al empleo, en muchos casos, entre las personas jóvenes. En este ámbito no debemos olvidarnos del desarrollo del “Polo de Innovación Digital de Navarra” en el cual el protagonismo de los y las jóvenes será significativo junto a la extensión de la banda ancha a todo el territorio de Navarra, que permitirá a una parte de personas jóvenes permanecer en las zonas rurales o volver a las mismas.

Vertebrar el territorio, en línea con algunas de las cuestiones apuntadas, es otro de los ejes estratégico de la reactivación asociado al desequilibrio poblacional y a evitar la fuga de personas jóvenes de algunas zonas de Navarra. El rejuvenecimiento del sector agrario y el apoyo a pequeñas infraestructuras ganaderas locales, además del impulso de procesos de innovación en el territorio, pretende incidir en una mayor vertebración del territorio.

En buena medida, **la igualdad de género** es otro de los ámbitos transversales recogidos en el Plan Reactivar Navarra donde se plantean 5 líneas de actuación desde un punto de vista multidimensional (estudios impacto de la crisis, atención al maltrato, red de agentes de igualdad, empleo, red de acogida para mujeres explotadas...) y se

reforzará la sensibilización desde el INAI/NABI en materia de corresponsabilidad y cuidados y tareas del hogar. En esta línea, la diversidad sexual y el respeto a todo tipo de condición sexual es un hecho social reconocido entre las personas jóvenes que el Plan mantendrá con el apoyo a la población LGTBIQ+.

La necesidad de seguir fomentado valores y acciones resilientes ante el coronavirus mediante el aprendizaje personal y comunitario tendrá, como es evidente, una presencia intergeneracional significativa. La resiliencia ante el coronavirus también debe vincularse a la participación ciudadana y al voluntariado, líneas de trabajo que el Instituto Navarro de la Juventud viene desarrollando durante los últimos años.

La Convivencia es otro de los ejes que desarrolla este Plan y donde la presencia de personas jóvenes es necesaria una sociedad “post-covid 19” que esta por construir colectivamente. La elaboración del primer Plan Estratégico de Convivencia de Navarra es una de las acciones que pretende aglutinar y desarrollar para incentivar la convivencia y superar diferentes conflictos.

El plurilingüismo es una realidad socio-política en Navarra y viene condicionada por el marco de actuación del propio Gobierno. Se constata el avance progresivo del conocimiento y uso del euskera entre las personas jóvenes de Navarra, el 25% estudian en euskera, además de la presencia de diferentes idiomas extranjeros en el sistema educativo. Como se comprueba en el Diagnóstico el incremento de personas de 16 a 34 años que conoce y habla en euskera alcanza el 25% y viene creciendo durante los últimos quince años entre este colectivo de edad, especialmente.

El futuro de la juventud europea



Durante el año 2019, la Unión Europea (Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte) comienza a desarrollar la nueva Estrategia de Juventud en Europa 2019 – 2027 estructurada en torno a 11 Metas de la Juventud (#YouthGoals) resultado de un proceso de diálogo estructurado entre personas jóvenes y responsables de las políticas de juventud a través, precisamente, del programa Juventud en Acción de Erasmus +

El ámbito de la cooperación europea en materia de juventud ha venido creciendo durante la última década gracias a la aprobación por parte del Consejo en 2019 de diferentes resoluciones. La cooperación europea, centrada en fomentar un Diálogo Estructurado con las personas jóvenes y el Programa Erasmus +, han ido generando un marco de actuación europeo en materia de juventud que, como punto de partida, ha tenido un doble escenario; por un lado, reducir las diferencias entre la juventud europea en sus trayectorias de educación y

empleo y, por otro lado, desde la construcción de una ciudadanía europea, seguir impulsando la cohesión social y la solidaridad entre las personas jóvenes. Uno de los programas más específicos, aprobados en 2013, en el ámbito del empleo es la Garantía Juvenil y la Iniciativa Empleo juvenil que tiene su continuidad en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (2014 – 2020) gestionado por las Comunidades Autónomas, en concreto en Navarra, por el Servicio Navarro de Empleo en coordinación con el Instituto Navarro de la Juventud.

Las 11 metas definen las líneas estratégicas de la nueva Estrategia de Juventud Europea (Metas 2027) y recogen el trabajo realizado en el ámbito de las políticas jóvenes durante los últimos quince años.

En primer lugar, **la necesidad de conectar** con las personas jóvenes, de generar una cierta identidad colectiva europea ante las diferentes contingencias sufridas por el proyecto europeo.

La **igualdad de género**, en segundo lugar, debe implicar el desarrollo de un enfoque transversal y operativo en todas las políticas de género tal y como hemos visto en el trabajo que viene realizando el INJ de la mano del INAI (Instituto Navarro para la Igualdad).

En tercer lugar, el proyecto europeo pone el foco en la **inclusión social** con el objetivo de reducir las diferencias sociales entre los diferentes países de la Unión Europea.

Otro de los ámbitos es apoyar y generar mecanismos para que las personas jóvenes puedan desarrollar una conciencia crítica relativa al análisis del cada vez mayor volumen de información al cual tienen acceso. La salud y especialmente, **la salud mental y el bienestar** es otro de los ámbitos que durante los últimos años se han desarrollado evitando incidir en la estigmatización y privacidad de la salud mental.

En sexto lugar, se pretende impulsar el mantenimiento de la **juventud en el medio rural** debido al incremento de la población urbana en la Unión Europea. Como ya hemos apuntado, una de las principales preocupaciones de la Unión es generar condiciones de acceso **al mercado laboral** por parte de las personas jóvenes en un marco socio-laboral global y precarizado. **El aprendizaje** a lo largo de la vida de las personas jóvenes y la reducción del abandono escolar temprano siguen siendo retos ante los cuales plantear nuevas políticas a nivel europeo. La participación juvenil en las sociedades democráticas, ante el déficit del proyecto europeo (y de un cierto desconocimiento de sus instituciones), ha sido otro de los ejes que ha venido trabajando (en su nivel) la Unión Europea. La conciencia medioambiental, como hemos comprobado en el Diagnóstico 2020 de la Juventud en Navarra, ante la **alerta climática global** debe tomar una posición activa contra el cambio climático. Y la última de las **metas** es seguir fomentando la participación de las asociaciones juveniles en los programas europeos destinados a las personas jóvenes.

El futuro de la juventud europea

Estas Metas 2027 de la Estrategia Europea en materia de Juventud no se pueden comprender sin atender al marco de actuación de las políticas públicas europeas a partir de la **Estrategia "Europa 2020"** aprobada en 2010 por la Unión Europea para definir y orientar el modelo de desarrollo socio-económico Europa a partir del siguiente "mapping metodológico".



Mercado de Trabajo

Las transformaciones globales de los mercados de trabajo, el incremento de la precariedad o de las economías de plataforma suponen retos europeos a los cuales se van a enfrentar las personas jóvenes y adultas a lo largo de una vida laboral cada vez más cambiante. Como objetivo se plantea generar empleo para un 75% de las personas entre 20 y 64 años.



La innovación tecnológica y la transformación digital

deben fomentar nuevas oportunidades de empleo en diferentes niveles del mercado laboral por ello la I+D (Horizonte Europa - Programa Marco 2021 - 2027) plantea un 3% de gasto del PIB de la Unión Europea para este capítulo.



Formación y educación

El hecho de obtener una formación específica es una condición cada vez más necesaria para acceder a un mercado laboral cada vez más competitivo. Se plantea que el 40% de las personas de 30 a 34 años deberán contar con estudios terciarios. La tasa de abandono escolar temprano se debe situar por debajo del 15% (inicialmente, era el 10%), en Navarra, de hecho, ya estamos cumpliendo ese objetivo al contar un 13,9% de abandono escolar temprano.



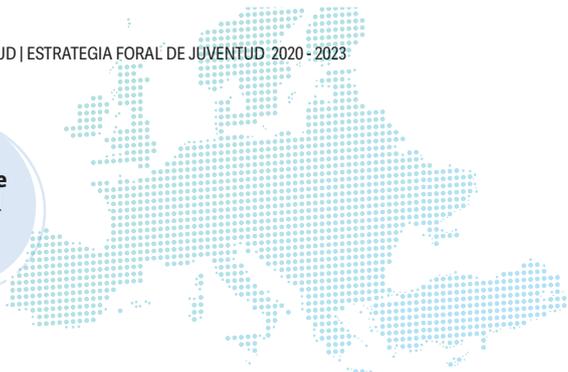
La precarización del mercado laboral, el precio de la vivienda y la reducción progresiva de ciertas políticas públicas

han generado vías de exclusión social y política (bolsas de pobreza) que se deben reducir (en un contexto marcado por la Covid-19) hasta reducir en 20 millones las personas vulnerables y en situación de exclusión social.

La Estrategia "Europa 2020" orienta su actividad, siguiendo los objetivos apuntados, a partir de tres EJES:

El primero, **el crecimiento inteligente**, poniendo por delante la innovación y el conocimiento para el desarrollo económico (I+D). Unido a esto, indudablemente, **el crecimiento sostenible**, ante una situación de alerta global medio ambiental, la economía verde, el ciclo de vida de los productos y las energías renovables son líneas irrenunciables para el crecimiento. No hay crecimiento sin cohesión social, por ello se define un tercer eje para **el crecimiento integrador**, con el objetivo de impulsar más decididamente la cohesión social y territorial.

El futuro de la juventud europea



Mediante la articulación de tres ámbitos esenciales:

- Involucrar**
- Capacitar**
- Conectar**

La Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, pretende lograr el máximo potencial e impacto de las políticas de juventud a través de la cooperación, con el fin de impulsar la vida de las personas jóvenes en la vida democrática; apoyar el compromiso social y cívico, y **garantizar que la población joven cuente con todos los recursos necesarios para adoptar un rol participativo en el conjunto de la sociedad mediante la articulación de tres ámbitos esenciales (involucrar, capacitar, conectar)**, bajo una actuación coordinada e intersectorial, con acciones de escala nacional, regional y local, que permitan lograr las siguientes **once metas de la juventud europea**:

11 metas de la juventud europea

1. Conectar la UE con los y las jóvenes
2. Igualdad de todos los géneros
3. Sociedades inclusivas
4. Información y diálogo constructivo
5. Salud mental y bienestar
6. Impulsar a la juventud rural
7. Empleo de calidad para todos
8. Aprendizaje de calidad
9. Espacios y participación para todos
10. Una Europa verde y sostenible
11. Programas europeos y organizaciones juveniles

Las políticas de juventud en España

La Estrategia Juventud 2020 tiene tres objetivos operativos:

- 1- Seguir fomentando hasta su consolidación valores democráticos y la cultura del esfuerzo y el espíritu emprendedor.
- 2- Incentivar la emancipación de las personas jóvenes, su autonomía e integración social y económica, mediante el acceso a una determinada actividad económica y a una vivienda.
- 3- Impulsar la participación de las personas jóvenes a través de los diferentes canales existentes en nuestra sociedad.

Estos objetivos se vinculan a **cinco ejes de actuación de la Estrategia Juventud 2020:**

Eje 1. Educación y Formación

Eje 2. Empleo y Emprendimiento

Eje 3. Vivienda.

Eje 4. Prevención y Salud.

Eje 5. Participación, voluntariado inclusión e igualdad.

Por su parte, la Comisión Interministerial para la Juventud, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, acuerda elaborar una Estrategia para el período 2014-2016, a partir de la cual se plantea la Estrategia 2020 y el presente Plan de Acción Juventud 2020, coordinado por el INJUVE dependiente del actual Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. **La Estrategia realizada marca tres planes de acción (2014-2016, 2016-2018 y 2018-2020)** y a partir del próximo año deberá recoger el nuevo contexto de actuación caracterizado, sin duda, por la necesidad de adecuar el planteamiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Plan de reactivación para paliar las consecuencias de la aparición de la Covid-19. Este documento incluye un Diagnóstico general de la Juventud en España y de la propia evolución de las políticas jóvenes debido a los cambios ocurridos en la juventud europea y española. Se identifican una serie de tendencias sociales e institucionales relativas a las políticas sobre juventud. Destacan el incremento del posicionamiento del INJUVE como el eje de transmisión entre los Ministerios y las instituciones regionales y locales.

En este sentido, la transferencia de las competencias en materia de juventud a las Comunidades Autónomas ha permitido organizar a cada una de las mismas, dentro de las propias estructuras de gobierno, la creación, gestión y evaluación de las políticas destinadas a la juventud. La mayor cercanía de las comunidades con los diferentes agentes y entidades locales ha supuesto una ventaja, pero también ha podido introducir un cierto sesgo de diferencia territorial que, en algunos casos, puede generar ciertas disfunciones en la aplicación de políticas estratégicas. Por lo cual, no cabe duda que una parte significativa de estas políticas se deben articular con las entidades locales y la red asociativa que representa a las personas jóvenes. El INJ en Navarra, como ya hemos apuntado, de hecho, cubre una parte de los recursos destinados a mantener a técnicos/as de juventud en determinadas

entidades locales además de coordinar los puntos de información juvenil en toda la Comunidad. La integración de la red asociativa en los Consejos de Juventud, con diferencias entre territorios y organismos, cumple con el precepto del Consejo de la Juventud de España (CJE), creado en 1983, para fomentar el asociacionismo juvenil.

Ejes de actuación de la Estrategia Juventud 2020:

El primero de los Ejes, la transformación del Sistema Educativo y la necesidad de reajustar ciertos perfiles formativos para incentivar la empleabilidad de las personas jóvenes y mejorar los niveles de emprendimiento. Además, la formación no formal también tiene un ámbito específico. El segundo de los ejes identificados, Empleo y Emprendimiento, hace hincapié en la implantación y consolidación del sistema de garantía juvenil, así como incrementar las personas jóvenes que desarrollan una actividad por cuenta propia como trabajador autónomo/a al igual que fomentar la creación de empresas por personas menores de 30 años. La vivienda es otro de los ejes y se vincula al proceso de emancipación ya que el principal objetivo es aumentar la tasa de emancipación. En el ámbito de la salud, ocio y deporte, el objetivo principal es promover actuaciones destinadas a generar hábitos de vida saludables, debido también a la presencia de ciertos consumos ("normalización" del consumo de alcohol), entre las personas más jóvenes como actividad durante el tiempo de ocio. El Eje 5 concentra los procesos dedicados a fomentar la participación, el voluntario, la inclusión y la igualdad. La lucha contra la desigualdad de género y el desarrollo de nuevos canales TIC para la participación concentran los principales esfuerzos en este eje. Y por último y no menos importante, la transversalidad de las políticas jóvenes demanda un eje de trabajo específico tanto a nivel estatal (Comisión Interministerial, Consejo Territorial, Consejo Juventud, o la Federación de Municipios...), a nivel europeo (Erasmus +, Consejo de Europa) y a nivel iberoamericano (Organización Iberoamericana de Juventud).

Un nuevo enfoque para la Estrategia Foral de Juventud 2020 – 2023

La Comisión Interdepartamental de Juventud se reunió el 24 de abril de 2020 para evaluar el II Plan de Juventud, con el objetivo de abordar la participación de las personas jóvenes y de la diversidad de agentes e instituciones

Al hilo del contexto planteado en líneas anteriores, la Estrategia Foral de Juventud 2020-2023 debe incorporar los diferentes procesos en su caracterización en forma de objetivos, ejes y áreas de actuación, como recogemos en los siguientes capítulos. La presente Estrategia, en tal caso, plantea una mirada más específica a los procesos de participación incentivando herramientas multinivel (Presupuestos Participativos, Formación, Apoyo a la Red Asociativa) y, especialmente, pretende seguir reforzando la coordinación interna (Comisión Interdepartamental de Juventud...) y la transversalidad de las diferentes líneas de actuación asociada a una diversidad planes y estrategias incluidas en los procesos de gestión de diferentes Departamentos del Gobierno. Todo ello ocurre, como recogemos en el siguiente apartado, en una sociedad como la de Navarra, golpeada por la aparición de la

Covid - 19, pero cada vez más integrada en el contexto europeo y en las dinámicas globales relacionadas con la sociedad, la cultura, la economía y la tecnología.

La Comisión Interdepartamental de Juventud es el instrumento de coordinación e impulso de las políticas de juventud que exceden a las propias competencias del INJ y, por tanto, responde a un proceso cada vez más acusado de coordinación para la transversalidad y la evaluación. Esta Comisión se reunió el 24 de abril de 2020 para evaluar el II Plan de Juventud y en la misma ya fueron apuntadas las acciones que era necesario ir preparando de cara a la elaboración del III Plan de Juventud, con el objetivo de abordar la participación de las personas jóvenes y de la diversidad de agentes e instituciones.

Contar con un Diagnóstico actualizado para contextualizar el desarrollo de la presente Estrategia y de la orientación de las diferentes líneas de actuación.

Seguir generando canales de participación e implicación de las personas jóvenes dotando de una mayor centralidad a las políticas destinadas a la juventud incidiendo en la transversalidad, en la coordinación y en la evaluación para ser más eficaces.

Evaluar y seguir siendo flexibles en la elaboración de instrumentos y líneas de actuación ante las posibles consecuencias socio-sanitarias y económicas en la población joven por la aparición de la Covid-19.

Atender especialmente a los procesos de desigualdad social y a las trayectorias sociales de las personas jóvenes con especiales dificultades para hacer frente a procesos de emancipación.

Incidir en el trabajo que viene realizando el personal técnico de Juventud en las entidades locales en materia de participación de las personas jóvenes y de integración coordinada de las políticas del INJ desde el ámbito municipal.

Consolidar el trabajo del propio INJ, como Organismo Autónomo, gracias al apoyo presupuestario recibido durante los últimos dos años.

1.2 Contexto social

La aparición de la Covid – 19 y sus consecuencias sanitarias y sociales han transformado algunos de los ejes institucionales vinculados a las estrategias en materia de juventud

Las consecuencias socio-sanitarias, económicas y culturales de la Covid-19 han generado nuevas necesidades y respuestas en materia de juventud. El propio Plan Reactivar Navarra es, precisamente, buena prueba de ello, pues se trata del instrumento fundamental diseñado por el Gobierno de Navarra para ir superando - progresivamente - las consecuencias generadas por la aparición de la Covid-19 incidiendo en el desarrollo de un modelo socio-económico más sostenible, innovador, colaborativo y cohesionado bajo el contexto del propio Plan de Recuperación Europeo (NEXT GENERATION), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La reducción de población joven es un hecho característico de algunas de las sociedades europeas más envejecidas ante el descenso de la natalidad y el "sobre-enve-

jecimiento" derivado de los avances médicos. **Desde el año 2005 (22,15%) la población joven en Navarra (14-30 años) viene perdiendo presencia en la pirámide demográfica** al descender en más de 5 puntos (17,5% en 2019). Entre las diferentes zonas de Navarra encontramos, debido a cierto desequilibrio territorial, algunas diferencias; Pamplona (16%) y las dos Riberas (15,2% - 15,6%) concentran mayor volumen de población joven en comparación al menor porcentaje en la Navarra Media Oriental (14,5%), Tierra Estella (13,9%), Noroeste (13,5%) y Pirineo (12%). El Diagnóstico también ha confirmado el descenso de personas jóvenes extranjeras ocurrido durante los últimos 10-12 años, pues de 2010 (20,6%) a 2019 (14,6%) hemos perdido un 6% de personas jóvenes debido a los fuertes cambios sufridos en el mercado laboral a partir de la crisis económica.

Pamplona y las dos Riberas concentran mayor volumen de población joven

6% menos de personas jóvenes desde el 2010

Contexto social y **salud:**

Las personas jóvenes en Navarra desde 2005 han mejorado su estado de salud en general, más de la mitad (53%) de la población joven en Navarra autovaloran muy positivamente su estado de salud



Las personas jóvenes en Navarra desde 2005 han mejorado su estado de salud en general, pues se ha identificado un descenso significativo (30%) de la mortalidad, especialmente entre los hombres (28,2%), superior al de las mujeres (12,5%). El 52,9% de las muertes entre personas jóvenes son debido a causas externas, bien accidentes, violencia, acontecimientos ambientales o envenenamientos. Se aprecia, por otra parte, un incremento de 1 punto de la tasa de discapacidad (igual o superior al 33%) en 2019 (6,9%) desde 2018. El 70% de estas personas no superan un 44% de discapacidad reconocida.

La interrupción voluntaria del embarazo ha aumentado ligeramente entre las mujeres en Navarra durante la última década, evolucionando de un 5,5% a un 7,88%. La tasa española es superior (14,76%), si bien representa a mujeres únicamente de 15 a 29 años.

Por otra parte, más de la mitad (53%) de la población joven en Navarra autovaloran muy positivamente su estado de salud, entre 81 y 100 puntos, el máximo. Este alto nivel de percepción de la salud contrasta con el posible incremento de situaciones de estrés o nerviosismo que no se autoperciben como un indicador de falta de calidad de vida y de salud. El 22% reconocen dormir menos de 6 horas, cifra inferior al umbral "saludable" reconocido que se sitúa entre 7 y 9 horas.

La alimentación es uno de los indicadores de una vida saludable, teniendo en cuenta los problemas derivados de una mala alimentación en los niveles de salud pública. Como cuestiones a señalar debemos apuntar que un 25% de población joven reconocen no desayunar todos los días y algo menos de la mitad (43%) realizan, a su vez, cinco comidas diarias. Junto a la alimentación, la actividad física es otro factor de vida saludable ante lo cual las personas jóvenes en Navarra responden (62%) con más de 9 horas semanales de actividad física y/o deportiva. Entre los motivos para realizar una actividad física/deportiva destacan dos, por un lado, mantener la forma física y el cuidado de la salud (39%) y, por otro lado, la obtención de diversión personal.

El 52% de las personas jóvenes afirman tener conocimientos propios en materia de **sexualidad** mientras que un 11% se informan en internet y un 18% lo hacen a través de la escuela o el ámbito sanitario. **Las apuestas y el juego**, ligados al uso del Smartphone, representan un problema reciente de gran impacto mediático. Casi la mitad de las personas jóvenes (47%) manejan esta situación con sus conocimientos propios, el 21% acuden a Internet para informarse y un 21% a amigos/a o personas de confianza. Igualmente, el 52% de las personas jóvenes confía en sus conocimientos en lo relativo al consumo de alcohol y tabaco.



Contexto social y tiempo libre

El uso del tiempo y la disponibilidad del mismo constituyen en la sociedad actual una problemática significativa en la vida de las personas en general y, por ello, de las personas jóvenes

El 69% de las personas jóvenes disponen de menos de 6 horas de tiempo libre entre semana y el 54%, entre 6 y 10 horas. El fin de semana, en cambio, el 54% disponen, por su parte, de entre 6 y 10 libres y un 13%, entre 11 y 15 horas. Dos son las principales actividades vinculadas al tiempo libre: "salir reunirse con amigos y amigas" (29%) y "hacer deporte/actividad física" (28%). A su vez, entre las actividades culturales más comunes, podemos destacar dos: tocar algún instrumento musical (16%) y participar en asociaciones que fomenten la creatividad y la cultura (10,5%). Además de estas actividades, el Diagnóstico también ha puesto de manifiesto como un 39% afirman jugar frecuente con videojuegos, 66% consumir alcohol en su tiempo de ocio y tiempo libre o un 33%, fumar a menudo.

La distinción entre el tiempo libre y el tiempo de trabajo, en un contexto de incremento del teletrabajo (con la aparición de la Covid - 19) es cada vez menos nítida debido al creciente uso de las tecnologías de información y comunicación en el propio hogar, convertido en lugar de trabajo, descanso y vida familiar. Un 74% de las personas jóvenes afirman utilizar diariamente Internet y las redes sociales a diario para conectar con su familia, amigos/as y personas conocidas. No menos importante, un 54% también escuchan música a través de Internet. La posibilidad de contar con un espacio propio (una "bajera o cuarto") en colaboración con diferentes amigos/as es un hecho característico entre la juventud en Navarra. El 25% disponen de una "bajera", "peña" o "cuarto", un 17% afirman que la tuvieron anteriormente y un 2% acuden a "bajeras" de otros amigos/as.

Contexto social y formación

La formación es una de las herramientas personales y sociales fundamentales para desarrollar una ciudadanía libre e independiente, así como para acceder a un puesto de trabajo



El abandono escolar temprano sigue siendo uno de los principales retos de nuestra sociedad. Navarra se sitúa a camino (13,9%) entre la situación española (17,9%) y la europea (10,4%); además el abandono escolar masculino (17,8%) es superior en comparación al femenino (13,9%). Desde 2006 la tasa de abandono escolar ha descendido 4 puntos, si bien el objetivo es situar la misma por debajo del 10%. Existe, como hemos analizado, una vinculación entre los ciclos económicos, la oferta de puestos sin cualificación o semi-cualificación y el abandono escolar. El desequilibrio o desajuste (sin formación y "sobrecualificados/as", fuga de talento...) entre el mercado laboral y los perfiles formativos es un tema recurrente que afecta a ambos mundos en relación a la desvalorización sufrida décadas atrás por el Sistema de Formación Profesional. La mayoría de las personas tituladas en la UPNA consiguen

obtener un Grado (89,7%), un Máster (8,39%) y un 1,89%, un Doctorado. Las mujeres destacan en el Grado (+3%) y en el Doctorado (+5%) y menos en el Máster (-10%). En la Universidad de Navarra, por su parte, el 57% de las personas graduadas eran mujeres, un 58% también mujeres alcanzaron un Máster y un 60,7%, un Doctorado.

Navarra es comunidad bilingüe, resultado de la evolución de su identidad colectiva, donde conviven el castellano y el euskera, especialmente, en algunas zonas de Navarra (Pamplona, Norte...). El 24,4% estudian en euskera como lengua de enseñanza en el sistema formativo no universitario, fundamental en el Bachillerato. El avance del euskera entre la sociedad navarra es una realidad, puesto que entre un 23%-25% de la población de 16 a 34 años afirman conocerlo y hablarlo.



Contexto social y empleo

Los ERTE han evitado una mayor destrucción de empleo y especialmente, de empleo juvenil en un contexto de fuerte incertidumbre económica, caracterizada por las consecuencias de la aparición de la Covid-19

La crisis económica destruyó una parte significativa de empleo juvenil, primero temporal y después indefinido, y su recuperación se asoció, casi exclusivamente, a la temporalidad (y a la debilidad de la relación laboral) como estrategia para acceder y mantenerse en el mercado laboral. La tasa de paro juvenil en Navarra es de un 13,1%, 3,5 puntos inferior a la española, habiendo descendido desde la recesión (2013 un 36,32%) en más de 20 puntos porcentuales. Por otra parte, el desempleo femenino es superior (+3,8%). Este descenso del empleo, dentro del proceso de recuperación económica, viene caracterizado por el incremento significativo de la temporalidad (y el empleo parcial) como estrategia principal por parte de las empresas a la hora de contratar a personas jóvenes. El 94% de los contratos realizados a personas jóvenes durante 2019 han sido contratos temporales. Por último, en referencia al emprendimiento juvenil, actualmente, es de un 7,88%, inferior al 10,3% obtenido en 2010. A mayor

demanda de empleo por cuenta ajena, la tasa de emprendimiento suele ser inferior.

El proceso de emancipación es uno de los hechos más significativos de la independencia económica de las personas jóvenes que no sólo está vinculada al empleo sino al origen social y a los recursos familiares. En 2019 el 45,3% de las personas jóvenes viven fuera del hogar de origen, volumen ligeramente inferior al de 2017 (43,7%). Las personas jóvenes aducen diferentes motivos para iniciar una trayectoria de emancipación. La mayoría o bien para casarse o cohabitar con una pareja (31%) o bien para llevar una vida más independiente y tener una vivienda (32%), un 17,3% lo hacen por razones de estudio y un 15,3% por el empleo. Las trayectorias de emancipación son cada vez más disímiles a expensas de los cambios biográficos y sociales de las personas jóvenes. El 51% de los que regresan al hogar lo hacen al terminar los estudios, un 13,1% aducen problemas económicos y un 9,3% por la falta de empleo.



Contexto social y vivienda

La vivienda es eje fundamental, junto al empleo, para desarrollar un proceso de emancipación fuera del hogar de origen. Uno de los principales cambios sociales viene ocurriendo en el ámbito de las estrategias familiares adoptadas por las personas jóvenes

Los cambios sociales, familiares y la situación del mercado laboral hacen que la tenencia de una vivienda ya no sea la estrategia fundamental para abandonar el hogar familiar. El 51% de las personas jóvenes alquilan una vivienda como estrategia dentro de su proceso de emancipación, de estas personas la mitad, alquilan la vivienda con su pareja. Por otra parte, el 48% de las personas que alquilan una vivienda lo hicieron por un argumento económico, pero también por una mayor libertad (23,9%).

En cambio, las personas que optaron por comprar una vivienda argumentaron el ahorro y la seguridad como motivo fundamental (45%) y la mitad de las mismas adquirieron una vivienda libre de segunda mano.

Dos son los Programas del Gobierno de Navarra más conocidos, por un lado, un 27% afirman conocer el **Programa Emancipa** y un 26%, el Censo de solicitantes de vivienda protegida por el Gobierno de Navarra. De las personas jóvenes que afirman conocer Emancipa, un 6% han podido beneficiarse de este Programa.

La cohabitación en pareja, los matrimonios civiles y religiosos se combinan, de manera no excluyente, como opciones vitales. La posición de las mujeres jóvenes en la estructura familiar es cada vez más igualitaria y el éxito matrimonial o de pareja, ya no está ligado, únicamente, al mantenimiento del mismo o al posicionamiento económico, pues la "afectividad" y la "sexualidad" se viven como parte fundamental de las relaciones de pareja.

Contexto social, convivencia y familia

La reducción de la tasa de nupcialidad, refleja los cambios ocurridos en las percepciones familiares e igualmente las diferencias entre géneros



La reducción de la tasa de nupcialidad en un 3,69% desde 2010 (11,34%), situándose en la actualidad en el 7,65%, refleja los cambios ocurridos en las percepciones familiares e igualmente las diferencias entre géneros, pues de un 6,5% en favor de las mujeres se han reducido a un 3,73%. Tanto las mujeres jóvenes como los hombres jóvenes, en consecuencia, cada vez se casan menos. Los divorcios se han reducido en Navarra desde el 2010 (1,68%) a un (0,81%) en 2019, puesto que las personas jóvenes se casan menos y de las rupturas de parejas que cohabitan no existen estadísticas oficiales. Las personas jóvenes se casan menos y también tienen menos hijos/as y se suelen alumbrar más tarde; así, la tasa de fecundidad se ha reducido en Navarra un 4,57% en la actualidad (19,7%) desde 2008 (24,33%).

El derecho a la seguridad y las auto percepciones sobre seguridad es otro de los temas tratados en el presente Diagnóstico del cual apuntamos algunas cuestiones significativas especialmente vinculadas a la violencia de género. En Navarra ha venido aumentando el número

de denuncias (de 283 casos en 2005 a 513 en 2019) por violencia de género interpuestas por mujeres jóvenes y también ha aumentado, en consecuencia, el volumen de hombres jóvenes denunciados. El 62% de las denuncias tenían por denunciado a un hombre joven en 2017, cifra que ha aumentado hasta el 80% en 2019. La mayoría de las denuncias interpuestas recayeron sobre la pareja de la denunciante (44,5%) y un 42,3% sobre su expareja. El cambio de mentalidades entre las personas jóvenes hacia la igualdad de género va ganando terreno, si bien todavía existen diferentes situaciones de la vida cotidiana donde las conductas sexistas se siguen reproduciendo. El 77% de las personas jóvenes consideran un tema muy grave la importancia de la violencia contra las propias mujeres.

Por su parte, 191 menores (14 a 17 años) fueron condenados/as en Navarra en 2019, de las que tres cuartas partes eran hombres. Por su parte, las personas jóvenes condenadas de 18 a 30 años alcanzaron las 1078 condenas, 64 más que en 2014. El 80% de estas personas condenadas son hombres.

Contexto social **opiniones, valores y actitudes** de la población joven sobre diferentes aspectos de su vida



En el ámbito de las tareas y la corresponsabilidad, el 30% de las personas jóvenes cuidan de personas dependientes que no residen en su misma vivienda.

Entre un 65%-67% de las personas jóvenes estiman que las mujeres siguen teniéndolo peor que los hombres a la hora de la conciliación laboral y familiar, el acceso a puestos de responsabilidad y las posibilidades de ascenso o los salarios

Las sociedades modernas se caracterizan por su complejidad y diversidad social, por eso **un 66% de las personas jóvenes opinan que es "más bien positivo" una sociedad formada por origen racial, religión o culturas diferentes**. El acoso, en sus diversas formas, se plantea como el síntoma de una sociedad enferma (36%) y un 60%, a su vez, están en contra de que el acoso escolar ha existido siempre y no es posible erradicarlo.

El cambio climático es el principal problema (29%) identificado por las personas jóvenes al cual se enfrentan desde el punto de vista medio ambiental

Al 43% les interesan poco la política, a un 30%, bastante o mucho. Sólo una institución (ONGs) recibe una valoración por encima de 5 (5.39) en comparación al resto de Instituciones, entre las que podemos destacar los Ayuntamientos (4.82), entidad más próxima a la ciudadanía, o con una valoración más baja, la Iglesia Católica (2.51).

En cuanto a **participación socio-política**, un 23% han realizado una huelga, además un 24% han participado en una manifestación durante los últimos 12 meses. Las creencias de las personas jóvenes también han sido estudiadas, al menos un 32% se consideran personas católicas, menos practicantes (10%) en relación a las practicantes (22%) o un 7% practican otra religión además de personas no creyentes (14%), indiferentes (12%), personas ateas (26%) o agnósticas (8%).

Las amistades (92% satisfacción), la familia (88%) son los ámbitos sociales más satisfactorios de los diferentes aspectos de la vida, por delante de las relaciones afectivas o de pareja (62%) y de la situación económica (55%)

Los diferentes indicadores apuntados reflejan una imagen demoscópica sobre la situación de la juventud en Navarra en 2020 que, en buena medida, nos va a permitir desarrollar los diferentes ámbitos de la presente Estrategia 2020 - 2023 recurriendo a una cierta caracterización de los Ejes de la misma, a partir del propio contexto institucional planteado en el apartado anterior.

1.3 Diálogo con la Juventud

En las diversas fases del Diálogo Estructurado, se definen cuatro etapas:

- Preparación del Diálogo Estructurado
- Documentos provisionales para el desarrollo del proceso
- Consultas vinculadas al proceso de Diálogo Estructurado
- Finalización

Navarra cuenta con una Ley Foral de Juventud que ya actualiza las propuestas del Consejo de la Unión Europea en materia de juventud en dos escenarios; generar oportunidades y condiciones para el acceso a una formación y empleo por parte de las personas jóvenes, así como impulsar la participación activa, la cohesión social y la solidaridad entre el colectivo joven.

Por tanto, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Foral de Juventud, en el trabajo de elaboración de esta Estrategia, se ha mantenido, por parte del Instituto Navarro de la Juventud, y de manera previa, una serie de consultas con el Consejo Navarro de la Juventud de cara a su redacción.

La participación de las personas jóvenes demanda ciertos instrumentos institucionales para fomentar la misma y que la UE recoge bajo un concepto denominado

Diálogo Estructurado, regulado en Navarra mediante Decreto Foral 93/2017, de 4 de octubre. Como objetivo fundamental, el Diálogo Estructurado pretende "generar un proceso participativo mediante el cual una determinada prioridad temática general referida a las políticas públicas de juventud con repercusión real en la vida de las personas jóvenes es debatida conjuntamente por estas y los responsables de la toma de decisiones".

El enfoque del Diálogo Estructurado, seguido en la elaboración de la presente Estrategia y del III Plan, define la necesidad de trabajar necesidades específicas relacionadas con las políticas de juventud además de líneas cada vez más transversales en las propias Instituciones y que afectan a la vida de las personas jóvenes.

La propia caracterización de instrumentos específicos y transversales designada en el Diálogo Estructurado tiene su continuidad en la definición de metodologías de trabajo para fomentar la participación de las personas jóvenes.

La 1ª etapa debe permitirnos identificar el contexto social e institucional en el cual se va a desarrollar este trabajo orientado a la elaboración del III Plan. De un lado, tenemos desarrollado el marco normativo y de otro el Diagnóstico 2020 donde se identifica la situación de las personas jóvenes en la actualidad.

En la 2ª Etapa se utilizan diferentes metodologías participativas como Encuestas, Mesas Técnicas y Foros, segmentadas según el perfil de las personas participantes, mediante las cuales se trabajarán líneas de trabajo concretas.

El desarrollo de las diferentes metodologías en su sentido más operativo, a partir del enfoque planteado, permitirá obtener información a modo de consultas vinculadas al propio Diálogo Estructurado (3ª etapa), a partir de las cuales, se elaborará un documento para encarar la finalización del proceso.

Durante la Etapa Final (4ª Etapa), denominada "finalización del proceso de diálogo estructurado" desde el INJ se elaborará el correspondiente Informe Final del trabajo realizado para la elaboración del III Plan que se someterá a consenso con los órganos y entidades de representación de las personas jóvenes.

Diálogo con la Juventud

Por tanto, en base al Diálogo Estructurado, se plantea un proceso participativo, para la elaboración del III Plan de Juventud, estructurado en 10 acciones específicas y tres etapas. De manera más gráfica, presentamos las 10 acciones del Proceso Participativo de Diálogo Estructurado:



Figura 2: Proceso Participativo III Plan de Juventud. 2021-2023

2 | Desarrollo de Líneas Estratégicas

2.1 Fines y Objetivos

2.2 Ejes estructurales

- 1- Eje Auzolan
- 2- Eje Emancipación
- 3- Eje Horizonte

2.3 Ejes Transversales

- 1- Participación
- 2- Integración social y diversidad
- 3- Igualdad
- 4- Cohesión territorial

Una vez detallado el contexto social e institucional en el cual se inscribe la Estrategia de Juventud de Navarra 2020 – 2023, caracterizado por la aparición y evolución de la Covid-19, el presente capítulo detalla, de manera pormenorizada, el planteamiento de las líneas estratégicas que definen tanto la presente Estrategia como el III Plan de Juventud de Navarra. **Desde un punto de vista de la organización de los Ejes de la presente Estrategia, se divide en Ejes Estructurales y Transversales, a partir de los cuales se organizan las áreas de trabajo y las acciones que se definirán y desarrollarán mediante el III Plan.**

En una sociedad marcada por la evolución de la Covid-19 y, principalmente, por las consecuencias, sociales, sanitarias económicas, laborales, culturales e institucionales derivadas de tal enfermedad, las políticas jóvenes, en la medida de lo posible, deberán ser lo suficientemente flexibles (en algunos de sus ámbitos...) y permeables para desarrollar nuevas líneas de trabajo que hagan frente a esta nueva realidad social de la juventud. De ahí la caracterización del **Plan Reactivar Navarra – Nafarroa Susperitu 2020 – 2023** y de la propia transversalidad de una parte fundamental (emancipación, vivienda, empleo, salud...) de las trayectorias juveniles.

Esta Estrategia pretende ordenar y estructurar las líneas de trabajo del III Plan que viene caracterizado por los cambios sociales y tecnológicos habidos entre las personas jóvenes (especialmente aquellas que han nacido a principios de siglo) en comparación a las personas jóvenes que vivieron su juventud hasta la década de los noventa. **La transformación del mercado laboral, la consolidación del sistema democrático, la crisis económica en una sociedad no tan marcada por la globalización y la tecnología definen, sin duda, los diferentes**

momentos históricos relacionados con la categoría joven. Cada momento histórico produce diferentes condiciones sociales, políticas y económicas en las cuales las personas jóvenes desarrollan una diversidad de trayectorias marcadas por los orígenes de clase, el género o las diferencias socio-culturales.

Como ya se ha descrito, la configuración de la juventud actual se adscribe a los fuertes cambios socio-laborales y culturales habidos a partir de la década de los noventa del siglo XX. La transformación del Estado del Bienestar, caracterizada por el denominado "contrato social" que generaba condiciones sociales para la emancipación de las personas jóvenes vía formación-empleo, ha dado paso a una suerte de trayectorias juveniles cada vez más complejas y abiertas a la diversidad y precariedad del mercado laboral. El incremento de la movilidad en forma de estancias en otros países por estudios o por motivos laborales, a menudo se alargan más de lo deseado, y los frecuentes viajes a cualquier lugar del mundo generan nuevos alicientes sociales y culturales que alimentan las expectativas de vida de las personas jóvenes. **Por tanto, en un mundo cada vez más globalizado (consumo, viajes, internet, estancias laborales, idas y venidas...) la disrupción tecnológica, sin duda, marca un cambio generacional significativo ante el cual la presente Estrategia tratará de plantear un abordaje específico.**

La juventud actual tiene acceso a información como nunca hasta ahora había ocurrido a través de diferentes soportes tecnológicos. La tecnología, en toda su extensión, ha modificado la vida de las personas y, especialmente, de las personas jóvenes en ámbitos tan dispares como el ocio, el consumo, el empleo, las relaciones sociales o la cultura. La disrupción tecnológica en un momento nun-

Desarrollo de las líneas estratégicas

La socialización, en un momento como el actual, viene caracterizada por el acceso a determinados medios tecnológicos atravesada, a su vez, por las diferencias sociales, económicas y culturales

El contrato social se ha hecho pedazos ante una falta estructural de puestos de trabajo estables que permitan avanzar socialmente a las personas jóvenes

ca vivido ante la aparición del Covid-19 refleja, en buena medida, las consecuencias sociales de los cambios tecnológicos en las formas de vida de las personas jóvenes.

Nos guste o no, la tecnología vendría a reproducir las condiciones sociales en las cuales las personas jóvenes se socializan, de la misma manera que también la tecnología es objeto de creatividad, innovación y desarrollo personal y social; no obstante, la presencia de un colectivo de personas jóvenes con hábitos de vida desarrollados, en parte, por el influjo tecnológico apunta hacia una caracterización específica de tal realidad en los diferentes ámbitos de su vida. Escenario tecnológico en la vida de las personas jóvenes que ocurre en un mercado laboral cada vez más fragmentado, cambiante, global y precario que ha atomizado sus estrategias y expectativas vitales. La reducción de puestos de trabajo de calidad en un mercado laboral incierto y sujeto a cambios disruptivos, y más en el actual contexto de la Covid-19, genera quiebras en las trayectorias y en la propia reproducción de los orígenes familiares que están marcando las políticas de emancipación residencial.

El alargamiento de la juventud hasta acceder a una cierta posición más estable, dentro del incremento de la incertidumbre y del riesgo social (pandemia, desastres naturales, clima, conflictos sociales, etcétera...) está modificando las identidades socio-políticas más tradicionales de las personas (clase-origen familiar, profesión, religión...) en trayectorias de vida sujetas a cambios personales y sociales cada vez más constantes. Así, la diversidad y libertad sexual, la igualdad de género, la cohabitación, la multiactividad socio-laboral o la diversidad socio-cultural de las relaciones sociales protagonizan la vida de las personas jóvenes y redefinen sus valores y prácticas socio-políticas. **Los pro-**

cesos de socialización son, por tanto, cada vez más diversos como vía de integración social de las personas jóvenes en un mundo crecientemente complejo y diverso, pero caracterizado por problemáticas comunes.. Ante la transformación de las condiciones de vida de las personas jóvenes, la resiliencia pasa por combinar recursos personales e institucionales de manera creativa para ir avanzando socialmente hasta obtener una cierta posición social más estable. Nuevas realidades como la lucha contra el cambio climático, el incremento de la movilidad global o el desarrollo de otras formas de vida que se deben integrar en la vida cotidiana de las personas jóvenes.

Esta Estrategia se elabora en un momento de "transición" hacia un mundo cada vez más tecnológico, pero condicionado por valores, hábitos y orígenes socio-culturales que condicionan las estrategias y expectativas de las personas jóvenes, donde la igualdad de género y el respeto a cualquier tipo de diferencia son ejes de la vida de las personas jóvenes así como por las consecuencias, todavía imprevisibles (socialización y relaciones sociales, educación, empleo, salud...), generadas por la aparición y evolución de la Covid-19.

En este sentido, las políticas jóvenes deben desarrollar herramientas para la transformación social a partir de las prácticas del colectivo dentro de un marco de actuación flexible y operativo. Frente a la "política" (partidos políticos, instituciones...), las políticas jóvenes deben seguir incentivando la igualdad, la solidaridad, la participación, la información, la educación o la sostenibilidad ante la creciente desafección y desinterés (como se recoge en el propio Diagnóstico, pues las instituciones más valoradas eran las ONG's) de las personas jóvenes por la supuesta regeneración de la política en plena vigencia de la propia pandemia.

Desarrollo de las líneas estratégicas

Esta Estrategia supone una aproximación institucional, para la transformación social, al mundo social de las personas jóvenes combinando medidas y recursos institucionales regionales, estatales, europeos y mundiales

Como punto de partida, de acuerdo con la imagen apuntada en el Diagnóstico, la Estrategia fija unos Ejes, denominados Estructurales y Transversales.

En los primeros, se definen tres Ejes Estructurales:
Ejes estructurales



Por otro lado, los Ejes Transversales se asocian a los siguientes ámbitos de trabajo desde la planificación y coordinación:

Ejes transversales



2.1 Fines y Objetivos

Esta Estrategia es el instrumento público a partir del cual se desplegarán los contenidos, programas, actuaciones y calendarios del III Plan de Juventud y que **tendrá, como principios rectores los siguientes:**

1. Feminismo
2. Coordinación y visión integral
3. Diversidad
4. Participación
5. Innovación y Creatividad

La Ley Foral de Juventud, aprobada el 1 abril de 2011, eleva el rango normativo y amplía las materias de regulación de las políticas jóvenes, fomentando la colaboración entre diferentes instituciones y entidades al objeto de hacer frente a la diversidad de situaciones y colectivos de personas jóvenes. De hecho, como apunta su Artículo 1, *“la presente Ley Foral tiene por objeto la regulación de una política en materia de juventud y de una política transversal que tenga por destinataria a la población joven, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra”.*

El Instituto Navarro de la Juventud es el encargado de diseñar, monitorear y evaluar las políticas de juventud en Navarra o, dicho de otra manera, como principio fundamental, tiene la obligación de organizar, garantizar y ordenar los recursos y el marco de actuación para el desarrollo de estas políticas. No se trata, únicamente, de diseñar herramientas ‘socio-institucionales’, ligadas a ciertas

problemáticas juveniles, sino de fomentar escenarios de participación y transformación social en las trayectorias juveniles y en los diferentes ámbitos de actuación de las mismas. Ese principio fundamental debe fomentar el aprendizaje colectivo (formal y no formal) para el desarrollo juvenil de estrategias y expectativas que respondan a sus inquietudes y necesidades.

Además, también es importante para la Administración, que en la participación reproduzca y desarrolle una cierta conciencia social acorde con el tiempo social en el cual vivimos. La colaboración inter e intra-generacional, el aprendizaje en la diversidad social, sexual, cultural, la empatía y la proactividad marcan, sin ninguna duda, la filosofía de trabajo, en la medida se debe tratar de evitar convertir esta Estrategia y el III Plan en un simple compendio de medidas, indicadores y directrices ante una participación ‘acrítica’ de las personas jóvenes.

1. FEMINISMO

Decididamente se debe seguir apostando, de manera coordinada, transversal y progresiva, por la transformación social de género basada en la igualdad en todos los ámbitos de la vida, conectando los espacios públicos y privados y los comportamientos de las personas jóvenes.

2. COORDINACIÓN Y VISIÓN INTEGRAL

El INJ mediante esta Estrategia pretende organizar y ordenar todos aquellos recursos y actuaciones relacionadas con la vida de las personas jóvenes en Navarra aportando coordinación, evaluación y visión cada vez más transversal entre Departamentos, Administraciones y Entidades vinculada al territorio. Las indicaciones y actuaciones discurridas en el III Plan deberán partir de tal principio.

3. DIVERSIDAD

Si alguna cuestión caracteriza a la juventud es su diversidad y complejidad en las trayectorias de vida de las personas jóvenes atravesadas por diferencias sociales, culturales, de origen, orientaciones sexuales, lingüística, religiosa, territorial o afectiva. Esta Estrategia debe fomentar e incentivar el reconocimiento de esta diversidad como elemento de transformación juvenil en las políticas públicas. En este sentido, la diversidad no es posible ejercerla sin fomentar la solidaridad intergeneracional como reconocimiento de las diferentes problemáticas de vida de los diferentes colectivos.

4. PARTICIPACIÓN

Se ha descrito, de manera específica, el proceso de Diálogo con la Juventud para la participación social en un contexto marcado por la amenaza de la pandemia y la Salud Pública, pues esta Estrategia, precisamente en este contexto tan complejo, es más que nunca un documento abierto, flexible y sujeto a la participación y la transformación de sus contenidos. La colaboración del Consejo de la Juventud de Navarra, como principal representante del tejido asociativo de las personas jóvenes, consta en la propia Ley Foral de Juventud y tiene un reconocimiento expreso en todas y cada una de las fases de la misma. La participación deberá ser garante de todos los derechos que garanticen la igualdad de oportunidades y la participación activa y libre en la sociedad.

5. INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

Trata de impulsar nuevas iniciativas, ideas, enfoques novedosos, combinando innovación social y tecnológica, con el objetivo de definir nuevas herramientas y programas que puedan abordar diferentes necesidades en materia de juventud.

Fines
y Objetivos

Cinco principios que deben regir en el diseño, desarrollo, evaluación y transformación de las políticas de juventud hacia un modelo cada vez más transversal, descentralizado, participativo y transformador siguiendo el modelo de gestión del INJ

A partir de los principios identificados, esta Estrategia define ciertos **objetivos tácticos**:

Desarrollar actuaciones y herramientas públicas actuales y flexibles en materia de juventud destinadas a generar autonomía personal, resiliencia y habilidades personales y sociales a las personas jóvenes.

Incentivar y fomentar escenarios de transformación social de la juventud a partir de la ciudadanía activa, la solidaridad y los valores democráticos de respeto, esfuerzo creativo y tolerancia a nivel europeo.

Seguir impulsando procesos para fomentar la integración socio-económica, previniendo la autonomía personal mediante un mayor equilibrio entre la formación, el acceso a un empleo y la vivienda.

Incentivar la participación activa y real de las personas jóvenes en la sociedad con el objetivo de obtener un impacto real en las políticas a partir de las necesidades de las personas jóvenes.

Alinear las políticas públicas de juventud con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Partiendo de estos principios, los objetivos a abordar por la presente Estrategia se desarrollan en el siguiente **contexto de trabajo**:

La actividad que el INJ viene realizando en materia de interlocución tanto con diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra, Entidades Locales o con el propio Consejo de la Juventud de Navarra (CJN – NGK) dentro de un contexto creciente de colaboración, coordinación y diálogo para la definición de líneas de trabajo.

El compromiso del INJ para movilizar y poner en valor el mayor número posible de recursos en el desarrollo de esta Estrategia en la cual el papel fundamental corresponde a las personas jóvenes.

La compleja y cambiante realidad tecnológica (transformación digital) que Navarra está desarrollando a través de la Estrategia Digital Navarra 2030 y de diferentes proyectos como el propio "polo digital" en el cual se manifiesta el compromiso por afrontar esta transformación desde una visión colectiva y crítica.

La necesidad de seguir incidiendo en los derechos de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la vida (emancipación, educación, ciudadanía activa, salud, salud sexual y reproductiva...) como proceso de desarrollo de una sociedad más libre, abierta y empoderada.

Fines y Objetivos

En buena medida, las actividades que se planteen en el Plan, como desarrollo de la Estrategia, deben tener un marco de actuación socio-institucional consensuado y coherente

Por último, a diferencia de otros posibles enfoques, esta Estrategia y el posterior III Plan de Juventud no pretenden ser un listado de actividades, dicho de otra manera, no estamos a favor "de las actividades por las actividades" que, en el caso de las políticas jóvenes, han estado asociadas, tradicionalmente, al ámbito del ocio y el tiempo libre.

En buena medida, las actividades que se planteen en el Plan, como desarrollo de la Estrategia que desarrollaremos en el III Plan, deben tener un marco de actuación socio-institucional consensuado y coherente. Por ello, las medidas o actuaciones están sujetas a la propia evolución de las áreas de actividad, a la complejidad de las mismas, a los recursos disponibles y a la posibilidad de evaluar a medio y largo plazo sus resultados.

Esta Estrategia es un espacio de trabajo abierto, ordenado y de consenso, que deberá garantizar la vinculación socio-institucional entre los cambios sociales de la realidad juvenil y las políticas. La definición de actividades, actuaciones o programas nos remite, como no podía ser de otra manera, a la problemática "institución vs juventud", pues es necesaria e innegociable la participación del colectivo (y del tejido asociativo) en las diferentes programaciones garantizando el acceso a todas las personas jóvenes. La orientación del presente documento, no apunta a definir un marco de "actividades/programaciones" (como objetivo en sí mismo...) sino una respuesta coherente, innovadora y adecuada a las necesidades planteadas.

Puesto que las actuaciones y programas deben reproducir valores, en su dimensión práctica, como actividad social, y generar cambios sociales. Por tanto, las actuaciones y programas a desarrollar deben reproducir valores y prácticas sociales orientados a la transformación social.



2.2 Ejes Estructurales

La diversidad y complejidad de la realidad juvenil expresan la necesidad de diseñar y organizar una cierta estructura (Ejes Estructurales – Ejes Transversales – Área de Actividad) que permita desarrollar los principios y objetivos de la presente Estrategia 2020-2023 en el futuro III Plan de Juventud de Navarra, como herramienta fundamental del Gobierno de Navarra, para seguir incidiendo en la transformación social de la realidad juvenil.

Desde el punto de vista metodológico la presente Estrategia admite diferentes líneas de trabajo, si bien, una vez apuntado el contexto, los principios y los objetivos, se define una estructura organizada en Ejes Estructurales, dedicados a áreas de actividad más concretas, atrave-

sadas por otros Ejes Transversales, que permiten dotar a la presente Estrategia y al Plan de todos aquellos factores ya apuntados desde la propia multi-dimensionalidad (grupo social/individuo, territorio (local/global, diversidad/igualdad, derechos, los recursos públicos...) de las políticas de juventud.

Los ejes estructurales, han sido planteados a partir de la información recogida en el Diagnóstico de la Juventud Navarra 2020, y su desarrollo, junto con el de los Ejes Transversales, que también se detalla en el presente apartado de la presente Estrategia, están basados en el marco general previamente establecido, contando además como herramienta de referencia, entre otras, por su ca-

racterización a nivel europeo, de la "Estrategia de la Unión Europea para la Juventud", la cual se constituye como el marco europeo de cooperación en este ámbito entre el periodo 2019-2027 (*Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud*).

De esta forma, atendiendo tanto al marco general, como a los principios, objetivos y metas definidos en el presente documento, alineados con la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, se plantean los ejes estructurales, cuya contextualización y áreas de trabajo se describen en el siguiente apartado.

Eje AUZOLAN

Para la transformación social desde el ámbito individuo/colectivo. Incluye esa dimensión de lo social a caballo entre la propia trayectoria personal y social, caracterizada también por la evolución de las situaciones macro-sociales, que se asocia, concretamente, a aspectos tan característicos como el movimiento asociativo, la inclusión social, en cuanto al reconocimiento de la necesidad de seguir impulsando la cohesión social, el voluntariado, también muy presente en Navarra y el ámbito del bilingüismo y la política lingüística. **Se trata de un eje que pretende fomentar el trabajo colectivo, la solidaridad, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia desde el punto de vista de la transformación social.** Sin duda, las políticas jóvenes en este ámbito deben tener una conciencia crítica y transformadora a partir de las propias prácticas sociales de las personas jóvenes.

Eje EMANCIPACIÓN

Para la plena integración en la sociedad a través de la educación, el empleo y la independencia socio-económica. **Desarrolla la compleja relación entre empleo, formación, vivienda y emancipación.** La característica estructural del empleo juvenil es la temporalidad y la fragilidad de las relaciones socio-laborales que, en mayor medida, reducen su vinculación colectiva para personalizar la misma. La caída de los salarios y del poder adquisitivo vienen transformando las estrategias de emancipación de las personas jóvenes, como ya hemos señalado. Por su parte, el sistema educativo provee de las diversas competencias a las personas jóvenes para alcanzar una vida plena como personas independientes a través del acceso a una cierta actividad económica, dentro del actual marco de incertidumbre marcado por la aparición de la Covid - 19. La lucha contra el abandono escolar temprano, contra el desequilibrio en los perfiles formativos (la "sobrecualificación") y la incidencia de la educación no formal, cada vez más presente en la vida de las personas jóvenes, son cuestiones que trabajaremos de manera específica. La vivienda es otro de los aspectos cruciales en el desarrollo de los procesos de emancipación ligados a los cambios en las relaciones familiares y al alquiler como estrategia cada vez más importante para salir del hogar familiar.

Eje HORIZONTE

Para la proyección de formas de vida y hábitos que pongan en conexión a las personas jóvenes con los principales retos sociales. **Recoge aspectos que forman parte de las personas jóvenes, vinculando tanto a su propio contexto personal y social más próximo como a los contextos macrosociales que condicionan en buena medida, la evolución de sus trayectorias.** El acceso a la cultura y la evolución de las prácticas culturales entre las personas jóvenes se adscriben a un mundo cada vez más global y diverso donde la tecnología ocupa un lugar fundamental. La salud vinculada a la actividad deportiva, a las relaciones afectivas y sexuales plenas, a la alimentación, a los consumos de alcohol y otras sustancias y a diferentes adicciones entre las cuales la tecnología también puede ser un vehículo transmisor de las mismas. La adopción de prácticas de consumo más responsables, en sintonía con el desarrollo de un modelo más sostenible en lo social, económico y medioambiental también es otro de los aspectos a desarrollar en el presente eje, así como la esfera de los cuidados y el trabajo doméstico, desde la corresponsabilidad, como vía para conseguir un desarrollo económico más armónico. Diferentes aspectos que están vinculados al acceso de la información y al manejo de los recursos tecnológicos.



**Eje
AUZOLAN**
áreas de trabajo

- **Asociacionismo**
- **Inclusión social, convivencia y género**
- **Voluntariado**
- **Desarrollo territorial**
- **Política lingüística**
- **Ocio y tiempo libre saludable**

En buena medida, el Auzolan pretende desarrollar un plano social de acción colectiva desde la participación social y la integración plena de derechos.

Pretende fomentar y orientar la acción de las personas jóvenes para la transformación social

"Auzolan" (vocablo en euskera) que significa, "trabajo vecinal o comunal", es el primero de los Ejes Estructurales definidos. Dentro de este eje se desarrollan los procesos de socialización en un contexto concreto (Navarra), a partir del compromiso, el esfuerzo compartido y la solidaridad hacia la transformación social en torno a los principios identificados en esta Estrategia de Juventud.

Pone en valor diferentes dicotomías: individual/colectivo, público/comunitario o local/global. La sociedad no es un mero agregado de individualidades, por lo que la acción colectiva parte de la integración de las personas jóvenes (de su identidad personal y sus derechos) en la sociedad. En las políticas jóvenes, en este caso, media el interés general (el acceso igualitario a los recursos) y el desarrollo de acciones e iniciativas comunitarias (origen del Auzolan) en diferentes ámbitos de las trayectorias de las personas jóvenes. Y, por supuesto, también nos remite a la necesidad de pensar en el territorio, en lo local (reivindicando recursos y espacios de trabajo...) sin renunciar a una identidad más global, centrada en principios de reconocimiento para el cambio social.

Este Eje plantea y desarrolla los procesos de socialización resultado de la interacción de los contextos histórico -sociales (políticos, económicos, culturales...) y las acciones individuales de las personas jóvenes. Entre los condicionamientos sociales y las estrategias personales de los y las jóvenes mediante relaciones sociales (familia, amigos/as, conocidos, etcétera...) a partir de las cuales las personas jóvenes socializan, mejoran su "capital social" y desarrollan sus comportamientos y actitudes ante la vida. Un determinado contexto social puede fomentar la acción social en Auzolan transformando y reforzando la identidad personal (empoderamiento de las personas jóvenes). Contexto social de las personas jóvenes que se plantea desde una perspectiva abierta en el trabajo a desarrollar en este Eje: relaciones intergeneracionales e intra-generacionales, interculturales; pues los procesos de socialización, en general, están íntimamente ligados al aprendizaje y a la formación de la personalidad.

El Eje AUZOLAN (trabajo conjunto), por tanto, articula los procesos de socialización (especialmente, significativos en las etapas de la adolescencia y juventud) y de la identidad individual de la población joven, al tratarse de ámbitos sociales donde la acción colectiva es resultado de iniciativas conjuntas como el movimiento asociativo o el voluntariado, en los procesos relativos a la inclusión y al reconocimiento de la diversidad, a la convivencia, y al feminismo, y a la promoción de la cohesión social y a la lucha contra el racismo en un marco de convivencia lingüística y convivencia intercultural, cuya formación y conocimiento por parte de la población joven tiene incidencia directa en la identidad colectiva y en el territorio.



Área de trabajo **Asociacionismo**

El tejido asociativo despliega valores ligados a la integración social, a la convivencia en diversidad, al voluntariado y a la solidaridad como elementos constituyentes de nuestras sociedades



Una de las formas de canalizar el “capital social” de las personas jóvenes, obtenido en los procesos de socialización, es mediante la pertenencia a diferentes entidades y asociaciones que en el caso de las personas jóvenes han tenido un mayor impacto en el ámbito del ocio y el tiempo libre. Es importante poner de manifiesto la necesidad de ampliar esta red de entidades y asociaciones a aquellas organizaciones en las cuales la presencia de jóvenes es significativa o que desarrollan líneas de trabajo asociadas a la vida de las personas jóvenes, evitando, en la medida de lo posible, la división y la falta de colaboración entre organizaciones y entidades, más allá de las competencias administrativas. La existencia de organizaciones multinivel donde las personas jóvenes desarrollan parte de su proceso de socialización es un elemento a potenciar durante los próximos años en un contexto marcado por la propia pandemia y por la propia

evolución del voluntariado vinculado a una mayoría del tejido asociativo.

No sólo como tejido asociativo propiamente dicho, esta Estrategia también deberá abordar formas de asociación colectiva cada vez más abiertas y menos “formales” (todo tipo de movimientos y plataformas...) vinculadas a la participación de las personas jóvenes.

Esta área de trabajo se va a centrar en fomentar y seguir fortaleciendo el asociacionismo entre la población joven de Navarra, con el fin de involucrarles en el desarrollo y la puesta en marcha de iniciativas sociales de carácter conjunto que estén destinadas a resolver problemáticas y mejorar la calidad de vida del conjunto de la población en diversos ámbitos (social, cultura, deporte, etc.) desde un punto de vista abierto y colaborativo.



Área de trabajo Inclusión social, convivencia y género

Se pretende promover, desarrollar e implementar medidas que impulsen la inserción en el ámbito social, político, económico y cultural de la población joven de Navarra atendiendo a su diversidad social, cultural, lingüística, sexual y de género



La presente área de actividad nos devuelve un doble plano de trabajo; por un lado, la obligación de garantizar, en igualdad de condiciones (inclusión social), el acceso a los recursos y oportunidades generados por los servicios públicos y otra serie de agentes; por otra parte, hacer frente, de manera coordinada, a los procesos de vulnerabilidad/exclusión social de las personas jóvenes desde un punto de vista multidimensional (económico-cultural-institucional). La coordinación de servicios y programas en el territorio, cada vez más necesario en el contexto generado, además, por la aparición de la Covid-19, relacionados con la atención a la vulnerabilidad/exclusión social es clave para hacer frente a estas situaciones.

En términos de acceso a las políticas públicas y al análisis y coordinación de programas de inclusión social (frente a la vulnerabilidad-exclusión) es fundamental el reconocimiento insoslayable de la diversidad social vinculada al género, a la diversidad lingüística, cultural o a los orígenes sociales, por citar algunos casos. En este sentido, cobra especial relevancia la atención a la diversidad derivada de la presencia de personas jóvenes extranjeras que, en algunos casos, no cuentan con su familia de origen además de diferentes problemáticas vinculadas al desconocimiento del idioma y de la cultura e instituciones de la sociedad de acogida.

Especialmente significativa es la evolución de la convivencia, no sólo como resultado de la pandemia (más a corto plazo), sino como una parte fundamental de la vida de las personas donde la diversidad debe estar más presente que nunca. Resulta innegociable ya convivir en la mayor diversidad y reconocimiento de las diferencias bajo el pleno reconocimiento de los derechos de las personas jóvenes. Las estrategias de convivencia hacen referencia a relaciones inter, intra-generacionales e interculturales en tanto que correa de transmisión de valores, actitudes y opiniones.

El compromiso insoslayable de esta Estrategia, recogido tanto como Principio y como Eje Transversal, para desarrollar una visión y una diversidad de herramientas contra la discriminación de género y para la superación de la desigualdad en las relaciones sociales de las personas jóvenes. Los valores feministas en esta área de actividad se concretan en medidas específicas que se recogerán en diferentes apartados para superar cualquier tipo de discriminación de género. Estas medidas se consolidarán con otras de carácter más transversal para abordar las diferentes realidades socio-juveniles.



Área de trabajo Voluntariado

El voluntariado es fuente de calidad de vida y de fortalecimiento de las relaciones sociales en contextos abiertos y democráticos, en tanto en cuanto también permite a las personas voluntarias obtener ciertas competencias que pueden desarrollar a lo largo de su trayectoria vital en diversos campos y ámbitos

Área de trabajo Desarrollo territorial

El INJ tiene, como objetivo, garantizar las oportunidades de entre la juventud de todo el territorio regional fomentando programas, acciones y herramientas cada vez más abiertas a la presencia de estos colectivos. Así como el objetivo, común con todo el Gobierno de luchar contra la despoblación de buena parte del territorio foral



La promoción del voluntariado, qué duda cabe, está estrechamente ligado a las áreas de actividad apuntadas (asociacionismo, igualdad, convivencia, diversidad...) y permite a las personas jóvenes aprovechar y desarrollar el capital social acumulado en pro de una mayor integración de calidad de vida de las personas jóvenes. Los programas de voluntariado, como la iniciativa Navarra + Voluntaria o el Cuerpo Europeo de Solidaridad, pueden ser diversos y forman parte del proceso de socialización (y aprendizaje...) de las personas jóvenes, de la misma manera que les permiten desarrollar capacidades.

Potenciar las estrategias y las iniciativas de participación en el voluntariado entre la población joven de Navarra (muchas de ellas en el ámbito del asociacionismo), para así poder implicar en mayor medida a la población más joven en el desarrollo y la puesta en marcha de iniciativas sociales de carácter conjunto que estén destinadas a resolver problemáticas y mejorar la calidad de vida del conjunto de la población en diversos ámbitos (social, cultura, deporte, etc.)

cios educativos, empleo...) de cara a generar sinergias que eviten la despoblación, especialmente entre las personas jóvenes.

Mejorar la calidad de vida de la población joven de Navarra en los diversos tipos de territorio que conforman la Comunidad Foral de Navarra, prestando especial atención a aquellos con mayores dificultades para el desarrollo social y económico.



Área de trabajo Política lingüística

El INJ deberá fomentar una política lingüística bilingüe y reforzar todas aquellas medidas ligadas a su ámbito de actuación para preservar tal realidad en su actividad

Área de trabajo Ocio y tiempo libre saludable

Como objetivo dentro de este área de trabajo se fomentarán hábitos de vida saludable en las actividades de ocio y tiempo libre de la población joven de Navarra



El reconocimiento de la diversidad se orienta hacia una igualdad real y efectiva de las personas jóvenes más allá de posibles diferencias sociales, culturales o económicas. A este respecto debe considerar la necesidad de seguir impulsando una política lingüística diversa y acorde con la realidad socio-política de Navarra. Seguiremos impulsando, de la mano de Euskarabidea el uso del euskera entre los diferentes colectivos (fronteras de edad) de personas jóvenes. El II Plan Estratégico del euskera deberá tener en cuenta el incremento del cono-

cimiento del euskera por parte de las personas jóvenes (especialmente, 18 a 25 años) y el incremento del uso cotidiano a partir del reconocimiento de la identidad colectiva de Navarra. Como elemento de socialización y en diferentes momentos de la vida de las personas jóvenes (ocio y tiempo libre) se deberá seguir fortaleciendo el bilingüismo.

Este marco de convivencia entre el castellano y euskera tiene que venir a reforzar la identidad colectiva plural y diversa de Navarra.

De esta forma no sólo contribuir a su desarrollo personal y social a través de este tipo de iniciativas, sino también al mantenimiento y a la mejora de su bienestar físico, mental y emocional, ante la necesidad de plantear alternativas a ciertas actividades de ocio y diversión que pueden conllevar efectos negativos para la salud (consumo de tabaco, alcohol, estupefacientes, adicción a las

nuevas tecnologías, adicción al juego y a las casas de apuestas, etc.).

El acceso a todo tipo de espacios e infraestructuras socio-culturales y deportivas, así como la necesidad de generar nuevos espacios para la innovación de la oferta de ocio son cuestiones a abordar en un ámbito tan significativo como el relativo al ocio y al tiempo libre.



Eje EMANCIPACIÓN *áreas de trabajo*

- Educación formal
- Educación no formal
- Vivienda
- Empleo e incorporación laboral

Todas las áreas de trabajo y acciones programáticas del Eje estructural de “Emancipación”, estarán destinadas a promover la autonomía personal de la población joven de Navarra en su proceso de transición hacia la vida adulta

Para ello, es fundamental abordar la difícil y complicada interrelación entre empleo, formación, vivienda, inserción laboral y emancipación, en un contexto caracterizado por las dificultades existentes entre la población más joven para acceder a un mercado de trabajo cada vez más caracterizado por su flexibilidad, temporalidad y precariedad, problemas cuyo impacto puede que se incremente en el contexto actual de la crisis social derivada de la pandemia COVID 19.

En este sentido, es fundamental articular estrategias de formación tanto en educación formal y como no formal que guarden relación directa con las demandas del mercado de trabajo a medio y largo plazo, contrarrestando al mismo tiempo procesos como el desequilibrio de los perfiles formativos (sobrecualificación; infracualificación) y el abandono escolar, para de esta forma garantizar en mayor medida la inserción en el mercado de trabajo caracterizado en la actualidad por su evolución constante en un marco de flexibilidad y alta precariedad que genera especialmente una mayor vulnerabilidad en la población más joven y en las mujeres, especialmente.

Evidentemente, para poder completar el proceso de emancipación, es fundamental facilitar a la población joven el acceso a la vivienda, con estrategias destinadas a fomentar el alquiler ante la dificultad que en muchas ocasiones supone adquirir una vivienda en propiedad justo en el momento de incorporarse al mercado laboral, e incluso con posterioridad.



Area de trabajo Educación formal

La educación formal (es decir, aquella que es intencionada, planificada, reglada e institucionalizada), se constituye como la principal herramienta formativa destinada no solo a facilitar la inserción laboral de la población joven, sino también a contribuir a su desarrollo personal y social

Por este motivo, es importante garantizar que la juventud navarra complete su ciclo dentro de este ámbito de forma estratégica, consiguiendo el nivel educativo y formativo que le permita obtener las competencias necesarias para poder optar a un puesto de trabajo en un sector laboral o ámbito de actividad determinado en el que existan posibilidades de lograr la inserción laboral.

En este sentido, es fundamental hacer frente a las grandes problemáticas que hoy en día afectan a la educación formal, que además se han intensificado tras la crisis sanitaria derivada de la Pandemia COVID 19.

Problemas que desde hace tiempo afectan al sistema educativo desde las edades más tempranas, tales como el abandono escolar, el acoso en los centros educativos (el cual se ha intensificado y ha adquirido una nueva dimensión a través de las nuevas tecnologías en el denominado "ciberacoso"), el coste elevado de determinados estudios universitarios, la disminución de las becas, la consideración de la Formación Profesional o la brecha digital, en un contexto donde la tecnología tiene cada vez mayor presencia en el entorno educativo. La participación en las aulas y en los diversos órganos escolares

es un modelo a seguir incentivando en este ámbito en combinación, lógicamente, con la adquisición de otras competencias más técnicas.

Por todos estos motivos, es fundamental plantear estrategias y acciones destinadas a mejorar el acceso al mercado de trabajo de la población joven a través de la educación formal, evitando la sobrecualificación y disminuyendo la brecha digital, frenando el abandono escolar y combatiendo el acoso en las aulas, y en definitiva, logrando el máximo equilibrio posible entre dicha formación y las demandas y competencias exigidas en el ámbito laboral a medio y largo plazo, detectando posibles nichos de inserción laboral existentes a los que no esté dando respuesta la oferta formativa en un contexto social donde la juventud navarra pueda disponer de las mismas oportunidades en el ámbito educativo.

La importancia de los procesos de reincorporación al sistema educativo de las personas que abandonan el mismo de manera prematura, la promoción de la Formación Profesional y de la formación a lo largo de la vida constituyen líneas de trabajo que se deberán trabajar en coordinación con las entidades correspondientes.



Area de trabajo **Educación no formal**

La educación no formal (educación planificada pero no institucionalizada al completo), se trata de un componente esencial destinado a la creación de sociedades de aprendizaje permanente



De esta forma, se trata de una herramienta educativa complementaria a la educación formal, que contribuye también al desarrollo social y personal de la población joven y, en definitiva, a su proceso de inserción en el mercado de trabajo en evolución constante y continua de oferta y demanda

En este sentido, la educación no formal ofrece grandes ventajas ante dicho panorama, dado que este tipo de oferta formativa se suele adaptar a sus destinatarios y contextos, pues se diseña y planifica en cada momento de forma específica, estando en un proceso continuo

de redefinición en un ámbito de trabajo multidisciplinar que se puede desarrollar en una amplia diversidad de espacios y no sólo en el aula, contando además con programas intensivos de prácticas en el entorno laboral. La importancia dentro de este campo del asociacionismo como "aula de ciudadanía" es significativa y se debe seguir fomentado diseñando y planificando herramientas no formales educativas desde una perspectiva joven.

Por lo tanto, al igual que con respecto a la educación formal (y fomentando un amplio espacio de colaboración y trabajo entre ambas modalidades), es preciso implementar iniciativas destinadas a mejorar el acceso al mercado de trabajo de la población joven a través de la educación no formal, logrando el máximo equilibrio posible entre dicha formación y las demandas y competencias exigidas en el ámbito laboral a medio y largo plazo, detectando posibles nichos de inserción laboral existentes a los que no esté dando respuesta la educación formal para así no solo facilitar su acceso al mercado de trabajo, sino también mejorar sus condiciones laborales y disminuir la precariedad existente en muchos determinados sectores y ámbitos laborales.



Area de trabajo **Vivienda**

El acceso a la vivienda por parte de la población joven, supone un hito de gran importancia a la hora de abordar y lograr su proceso de emancipación



La situación actual del mercado de la vivienda, caracterizado por un alto precio tanto para la adquisición como para el alquiler, dificulta dicho proceso, el cual se complica aún más si se tiene en cuenta la precariedad existente en el mercado de trabajo, y que en mayor medida afecta a la población más joven en pleno proceso de inserción laboral.

Para evitar dicha situación y, en definitiva, facilitar el acceso de la población joven a residir en su propio hogar, es fundamental lograr una oferta de vivienda que cubra las necesidades de la juventud y de la población en general, incrementado el parque público de vivienda y fomentado el alquiler sin y con derecho a compra.

En muchas ocasiones, no solo será necesario tomar medidas de estas características, sino que además habrá que incentivar a la población joven (especialmente aquella que cuenta con menos recursos y que tiene que hacer frente a situaciones de precariedad y vulnerabilidad social y laboral), mediante una serie de ayudas o ventajas fiscales y económicas que le permitan acceder a su propia residencia, y más teniendo en cuenta el contexto actual derivado de la crisis social, sanitaria y económica de la pandemia COVID 19, donde existen mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo, y más para lograr unas condiciones laborales alejadas de la precariedad y la flexibilidad tan presentes en las relaciones laborales actuales.



Area de trabajo Empleo e Incorporación socio-laboral

Es fundamental garantizar no solo la no discriminación en el acceso al mercado de trabajo, sino también la igualdad de oportunidades, en un proceso vital para que la población joven pueda culminar su emancipación



La promoción del acceso al empleo, con el fin de lograr la inserción social y laboral de la población joven, se trata de un reto fundamental que hay que abordar con el fin de facilitar el proceso de emancipación a dicho colectivo. Si bien este abordaje requiere, tanto o más que otros ámbitos de trabajo de la presente Estrategia, una aproximación integral y transversal en la medida en que la puerta de entrada al mercado por parte de las personas jóvenes es cada vez más precaria. La flexibilidad, la temporalidad y la precariedad salarial generan un contexto social cada vez más complejo para desarrollar trayectorias de emancipación.

Si ya desde hace algunos años para la población más joven acceder a un mercado de trabajo caracterizado por la flexibilidad y la precariedad suponía una tarea complicada, la situación actual derivada de la crisis sanitaria provocada por la Pandemia COVID 19 dificulta aún más dicho proceso, pues nos encontramos en un contexto donde no sólo están disminuyendo los puestos de trabajo derivados de la crisis económica, sino que además, la precariedad está intensificando su presencia en el mercado de trabajo actual, que en mayor medida afecta a la población joven, generando una alta vulnerabilidad en sus procesos de inserción laboral.

Teniendo en cuenta dicha situación, **es fundamental diseñar e implementar medidas de empleo que adopten la perspectiva y situación de la población joven, y de forma particular, su situación de alta vulnerabilidad.**

Además, es fundamental fomentar la orientación laboral, y adecuar lo máximo posible la oferta formativa (formal y no formal), a las demandas de un mercado de trabajo en constante cambio, en un entorno globalizado donde las tecnologías tienen cada vez mayor peso, razón por la que la brecha digital puede dar lugar a problemáticas de exclusión social y laboral.

Programas como el de Garantía Juvenil, puesto en marcha por la propia Unión Europea, deben seguir redefiniendo sus mecanismos y herramientas de actuación con el objetivo de conseguir mejores resultados en el ámbito de la integración socio-laboral de la población joven. A este respecto, esta Estrategia plantea un escenario abierto y colaborativo para la definición de posibles actuaciones en materia de empleo, a partir del citado Programa de Garantía Juvenil, en sinergia con los fondos procedentes del propio fondo de rescate europeo (NEXT GENERATION EUROPEAN UNION).

También es esencial apoyar otro tipo de iniciativas destinadas a facilitar la inserción laboral de la población joven, tales como el autoempleo o el emprendimiento social, y especialmente en las zonas rurales donde las oportunidades laborales son aún menores, pero donde en cambio existen grandes posibilidades de generación de empleo a partir de la explotación de los recursos endógenos.



**Eje
HORIZONTE**
áreas de trabajo

- Salud
- Cultura
- Movilidad
- Consumo
- Deporte
- Sostenibilidad de la vida

Las personas jóvenes, actualmente, configuran una generación de gran potencial para el cambio y la transformación social.

Finalmente, tras abordar la promoción de la identidad individual y de la emancipación de la población joven de Navarra en los anteriores Ejes Estructurales, en este último la Estrategia de Juventud 2020-2023 se centra en la visión de futuro y de carácter integrado del individuo dentro de la sociedad, la proyección a partir de diversos ámbitos que de forma directa e indirecta condicionan su trayectoria social, personal y profesional, garantizando el bienestar físico, mental y social en el presente pero también en el futuro.

La estrategia ONU Juventud establece prioridades sobre las que fundamentar las políticas públicas de acción aplicables al colectivo joven y que vienen a integrarse de forma completamente transversal con el presente eje. Desde un punto de vista más específico, por un lado, prioriza procesos de implicación, participación y promo-

ción de un mundo pacífico, justo y sostenible y por otro la generación de bases informadas y saludables donde se potencie el acceso de las personas jóvenes a servicios de salud, educación y culturales de calidad.

Todo ello desemboca en una constante evolución vinculada a un mundo global y a la influencia de la tecnología donde, precisamente, la población joven cuenta con un mayor protagonismo que permite catalizar aspectos tan importantes como la paz, la seguridad y la acción humanitaria. En definitiva, las personas jóvenes, actualmente, configuran una generación de gran potencial para el cambio y la transformación social. Según datos de UNICEF para el año 2030, habrá 2 mil millones de jóvenes en todo el mundo en busca de oportunidades para un futuro prometedor.



Área de trabajo Salud

Promover el mantenimiento y la mejora del bienestar físico, mental y emocional de la población joven de Navarra mediante la promoción de estilos de vida saludables en diversos ámbitos: alimentación, actividad deportiva, vida sexual y afectiva

supone una de las principales áreas de trabajo en el Eje Horizonte

La promoción de la salud es un proceso, no un hecho puntual, donde las necesidades y problemas de salud en el colectivo joven deben valorarse no solo en relación a las consecuencias inmediatas de salud y la calidad de vida sino también midiendo las repercusiones a medio y largo plazo.

Partimos de una visión de la salud diversa (biomédica y social) donde la parte emocional y mental tiene una consideración importante en la vida de las personas jóvenes, aunque fuera un aspecto al cual no se le atribuía la consideración necesaria durante los últimos años. En el actual contexto, caracterizado por la aparición de la Covid-19 y todas sus consecuencias, la salud mental y emocional ocupan un lugar significativo al cual debe hacer frente la presente Estrategia.



La salud se debe desarrollar en un contexto de promoción de la actividad deportiva, las relaciones sexuales sanas y afectivas, y la prevención de las adicciones relativas al consumo de diversas sustancias (tabaco, alcohol, drogas, etc.), así como a la adopción de hábitos adictivos con un gran impacto negativo en la salud como la adicción al juego o a las nuevas tecnologías.

Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), sitúan a la obesidad como el trastorno nutricional de mayor relevancia en la actualidad, llegando a calificarlo como la pandemia del siglo XXI. En España es considerado por el Ministerio de Sanidad, como un problema de primera magnitud tanto en adolescentes como en jóvenes y concluye que el porcentaje de jóvenes con hábitos de vida no recomendables es excesivo, con malos hábitos nutricionales, consumo de tabaco y sedentarismo. Esta situación debe corregirse para evitar el desarrollo de factores de riesgo. A pesar de ser una cultura con tradición nutricional mediterránea, el conocimiento de nuestras personas jóvenes de los elementos de esta dieta dista de ser óptimo, en especial en azúcares y grasas.

La salud sexual forma parte ineludible del desarrollo humano y las formas en que pueden expresarse y manifestarse a lo largo de la adolescencia y la juventud son muy diversas. En las últimas décadas la comunicación en el ámbito afectivo-sexual ha tendido a enfatizar los riesgos y problemas asociados a las relaciones afectivas y a la sexualidad. En la actualidad, se debe apostar por proyectar una perspectiva del riesgo de forma construc-

tiva que nos permita diseñar estrategias de prevención e intervención adecuadas a la realidad del colectivo juvenil. La implicación en actividades sexuales más seguras y saludables se ha encontrado asociada a una mayor calidad de las relaciones con las personas progenitoras (De Graaf et al., 2011; Halpern and Kaestle, 2014), a la existencia de normas y actividades sexuales en el grupo de iguales más saludables (Van de Bongardt, Reitz, Sandfor, y Dekovic, 2015), o a una comunicación más íntima y sincera con la pareja (Manlove, Ryan, y Franzetta, 2007). Todo ello hace que desde los agentes institucionales se trabaje en promover un desarrollo saludable de la sexualidad fomentando:

Desarrollar una percepción positiva del cuerpo sexuado.

Aceptación de nuevos sentimientos y deseos sexuales sin culpa, miedo, o vergüenza tanto en relaciones de iguales como de pareja.

Explorar y desarrollar nuevas posibilidades de expresión sexual.

Desarrollar un sistema de valores vinculado a la sexualidad y a las relaciones con los demás.

Fomentar un sentido de responsabilidad en el uso de la sexualidad tanto con uno mismo como con el resto de la sociedad.



Área de trabajo Cultura

Fomentar el acceso a la cultura de la población más joven, como estrategia de promoción de hábitos de ocio y tiempo libre saludables cuya adopción además contribuye al conocimiento del territorio, a la generación de una identidad colectiva, y al desarrollo personal y social de los y las más jóvenes

Eje AUZOLAN
áreas de trabajo

- Asociacionismo
- Inclusión social, convivencia y género
- Voluntariado
- Desarrollo territorial
- Política lingüística
- Ocio y tiempo libre saludable

Eje EMANCIPACIÓN
áreas de trabajo

- Educación formal
- Educación no formal
- Vivienda
- Empleo e incorporación laboral

Eje HORIZONTE
áreas de trabajo

- Salud
- **Cultura**
- Movilidad
- Consumo
- Deporte
- Sostenibilidad de la vida

Se debe pensar en el colectivo joven como consumidor y principal destinatario de las industrias culturales, siendo éstas la base para mejorar la formación y la educación de nuestras personas jóvenes. Según la Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-2019, los y las jóvenes presentan las tasas de participación cultural más altas prácticamente en todos los ámbitos culturales: visitan más museos, monumentos, asisten más a espectáculos escénicos o musicales, leen más, van más a bibliotecas, realizan más prácticas culturales activas. Esta altísima participación va decreciendo,

con mayor o menor intensidad, al aumentar la edad de forma sistemática. Pero, además, es importante fomentar la propia creatividad juvenil, como espacio de expresión y desarrollo también de la identidad.

El propio Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023 tiene entre sus objetivos específicos incentivar las oportunidades para la creación de las personas jóvenes, además de impulsar el voluntariado cultural, la economía colaborativa y seguir reforzando la presencia y la accesibilidad del público joven en la cultura.



Área de trabajo **Movilidad**

La población joven hoy en día, asume unas cotas de movilidad tanto a nivel nacional e internacional acordes con el desarrollo del fenómeno de la globalización



El sector turístico es un sector económico clave y uno de los que más contribuye a la economía estatal, alrededor del 11% del PIB, y a la generación de empleo. Se estima que de las más de 1000 millones de llegadas internacionales de turistas cada año, el 23% son realizadas por jóvenes entre 15 y 29 años. En España, la generación conocida como los/las millennials componen la generación más viajera y por extensión la masa de consumidores que está transformando la industria turística y los patrones de consumo.

Tanto la promoción de la actividad deportiva, como el fomento del acceso a la cultura, guarda una relación de vital importancia con la actividad turística, la cual es esencial promover entre la población más joven de Navarra (una vez superada la pandemia, lógicamente), y especialmente la de su entorno más próximo con el fin de contribuir también al refuerzo de su identidad personal y colectiva, en un marco de adopción de prácticas de consumo responsables orientado al logro de una mayor sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio.

También resulta esencial potenciar la realización de actividades turísticas entre la población joven de Navarra. El turismo no sólo se constituye como una experiencia enriquecedora a nivel personal y social, sino también contribuye tanto al conocimiento del territorio y del entorno

social y cultural más cercano, como a la adopción por parte de las personas jóvenes de estilos de vida saludables en torno al ocio y el tiempo libre, donde también tienen gran protagonismo las actividades deportivas de naturaleza y montaña como estrategia para poner en valor y dar a conocer el patrimonio natural más próximo.

Durante la última década hemos asistido también a la movilidad de personas jóvenes hacia otras zonas con mayores oportunidades profesionales ante la contracción de la demanda socio-laboral, especialmente como resultado de la crisis económica que tuvo lugar a partir del año 2009. Esta movilidad ha dado lugar también a programas para atraer a aquellas personas formadas que emigraron a otras zonas y ahora desean volver a Navarra. El propio programa Erasmus + también ha generado oportunidades de intercambio social, cultural y educativo a personas jóvenes de Navarra que han podido viajar a otros países a continuar su formación académica o participar en diferentes eventos internacionales.

En este sentido, al INJ también le preocupa adoptar y desarrollar, progresivamente, una visión cada vez más integral respecto a la accesibilidad universal, en la medida en que debemos garantizar el acceso a de las personas con dificultades de movilidad (personas jóvenes con alguna discapacidad...) a los diferentes programas y actividades.



Área de trabajo Consumo

En un contexto donde el consumo se constituye como una tendencia “omnívora” en la sociedad actual, **es fundamental promover entre la población joven regional prácticas de consumo responsable orientadas al logro de una mayor sostenibilidad social, económica y ambiental**

Área de trabajo Deporte

La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes en la realización de una práctica deportiva



Abordando las diferentes formas de consumo, la Revista de Estudios de Juventud del INJUVE pone de manifiesto el impacto de la digitalización de la economía en la forma de consumir que tienen los y las jóvenes. La tecnología no solo ha cambiado los hábitos de consumo de nuestros y nuestras jóvenes en determinados productos y servicios, sino que además esos hábitos han contribuido a generar riqueza económica con nuevas industrias y plataformas.

Dentro de los distintos segmentos de población, la juventud es la gran protagonista de la sostenibilidad de

consumo. En 2018, es considerada en el Youth Forum of the Economic and Social Council como el abanderado del consumo ético. Éste colectivo es cada vez más crítico con la responsabilidad social de las empresas (GfK, 2015) y más sensibles al consumo ético (Montagnini, Maggioni y Sebastiani, 2016). Sírvese de ejemplo el interés por parte de las personas jóvenes hacia el comercio justo: según Fairtrade Foundation y Globescan (2014), más del 50% de los jóvenes encuestados consideraba que la demanda por comercio justo es necesaria y crecerá en el futuro.

Entre ellas destaca la edad, alcanzándose las mayores tasas de práctica deportiva en la población más joven analizada, de 15 a 19 años, un 87% , tasa que va descendiendo según se incrementa la edad. El aspecto generacional es determinante en este indicador, pudiendo observarse una vinculación entre la práctica deportiva de los y las progenitores/as y de los y las hijos/as.

Promoción del deporte (de recreación y/o competición) como estrategia destinada a fomentar hábitos de vida saludables entre la población joven, vinculando también dicha actividad a otros ámbitos del Plan como el turismo

con el fin de contribuir a un mayor conocimiento del territorio, y a la generación de una identidad colectiva.

En esta misma línea el deporte se posiciona como un importante facilitador del desarrollo sostenible, como apuntamos en la siguiente área de trabajo, contribuyendo cada vez más a hacer realidad otro modelo de desarrollo, así como a una vía para promover la tolerancia y el respeto, además de contribuir también al empoderamiento de las mujeres y las personas jóvenes, y las comunidades, así como a los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.



Área de trabajo Sostenibilidad de la vida

En un mundo altamente globalizado, las personas jóvenes están conectadas unas con otras como nunca antes y contribuyen a la resiliencia de sus comunidades, proponiendo soluciones innovadoras, generando progreso social e inspirando cambio político.



Las personas jóvenes son identificadas como agentes de cambio, mejorando la vida de la gente y la salud del planeta a través de la movilización y el activismo frente a los efectos del Cambio Climático. De hecho, las Naciones Unidas abogan por métodos y enfoques que permitan el empoderamiento del colectivo y promuevan la transparencia y la respuesta de los gobiernos y las organizaciones internacionales a los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a la Agenda 2030, como ya se apunta en el primer apartado de la presente Estrategia.

Apostar por un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible se vislumbra como el pilar fundamental del desarrollo económico que toda sociedad moderna persigue. En ésta misma línea, la Estrategia Europea de Juventud establece tres prioridades que se refuerzan y

complementan mutuamente, apostando por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador donde la innovación y la cohesión social y territorial resulten iniciativas y pilares fundamentales a la hora de articular los planes de acción del colectivo joven.

Este crecimiento inteligente, sostenible e integrador no podrá llevarse a cabo, en buena medida, sin la aportación de las personas jóvenes a la esfera de los cuidados y del trabajo doméstico. Pues, como sabemos, el ámbito de los cuidados y el trabajo doméstico en términos de corresponsabilidad permite mejorar la calidad de vida tanto como una mayor organización temporal para desarrollar y emprender nuevas estrategias de vida en el caso de las personas jóvenes.

2.3 Ejes Transversales

PARTICIPACIÓN

INTEGRACIÓN SOCIAL
Y DIVERSIDAD

IGUALDAD

COHESIÓN TERRITORIAL

Los diferentes ejes transversales (participación, inclusión social y diversidad, igualdad y cohesión territorial) **deben garantizar una coordinación conjunta de tales contenidos en la diversidad de programas y actuaciones**

Además de los ejes estructurales se plantea una serie de ejes transversales inherentes a la propia Estrategia y al desarrollo del Plan, tal y como se recoge en los principios, de cara a desarrollar líneas de trabajo y los contenidos a desarrollar en el III Plan. Esta Estrategia no puede renunciar a la propia complejidad social de la realidad juvenil que se manifiesta en diferentes contextos y marcos de actuación. En tal caso, los diferentes ejes transversales (participación, integración social y diversidad, igualdad y cohesión territorial) deben garantizar una coordinación conjunta de tales contenidos en la diversidad de programas y actuaciones.

La participación es uno de los principios de acción y ejes de la presente Estrategia y del III Plan tanto para la elaboración de los diferentes documentos como para seguir impulsando los procesos participativos "multinivel" de la juventud en los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales y de vida.

La integración social y diversidad son consustanciales a las sociedades modernas y a la actual generación de personas jóvenes que ya se han socializado en un mundo cada vez más global y tecnológico. Acrecentar el reconocimiento de la diversidad sexual en las relaciones libres entre personas jóvenes, los nuevos cambios familiares, las identidades de género, y las diferencias culturales, étnicas o plurinacionales. Una sociedad más inclusiva es aquella que reconoce la diversidad social de cualquier persona y sigue luchando contra la exclusión social de las personas más desfavorecida en un contexto de convivencia y socialización.

En el ámbito de la igualdad, se deben seguir impulsando, desde la transversalidad de las políticas públicas, la

igualdad en todos los ámbitos de la vida de las personas jóvenes incidiendo en la lucha contra la reproducción de actitudes y comportamientos machistas.

Por último, otro de los Ejes transversales remite al equilibrio del Desarrollo Territorial, atendiendo a las diferencias en la vida de las personas jóvenes en el territorio, así como en el alcance y acceso a ciertos recursos públicos. La coordinación política y la transversalidad de la propia Comisión Interdepartamental de la Despoblación, creada por el actual Gobierno, puede ser un campo de posicionamiento y actuación interesante para desarrollar nuevas acciones.

En ambos EJES (Estructurales y Transversales) debemos tener presente la evolución de las TIC y las posibles brechas digitales existentes relacionadas con el acceso y uso tan significativo de la tecnología (77% a diario) y la existencia de un cierto "gap" (o déficit) de conocimiento para el ámbito laboral y formativo. La presencia de un colectivo de nativos y nativas digitales es cada vez más significativa por lo que será necesario establecer sinergias específicas con la Agenda Digital de Navarra 2030.

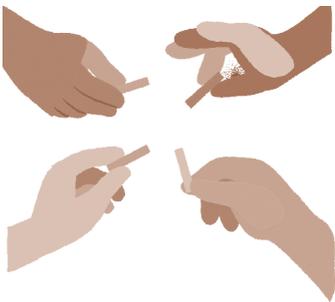
Estamos asistiendo a una aceleración tecnológica con fuertes implicaciones sociales, culturales y económicas que ya forman parte de la vida cotidiana de un número de personas jóvenes cada vez más amplio.

Sin una planificación estratégica de estos ejes transversales no sería posible asegurar la coherencia, eficacia y la optimización de recursos para el desarrollo de esta visión integral, centrada a los ejes ya apuntados que, a continuación, se desarrolla.

Ejes Transversales Participación



El objetivo es seguir ampliando los espacios de participación de las personas jóvenes de una manera cada vez más abierta y diversa mediante la actividad más específica y cada vez más transversal del INJ



Concebida como la implicación de las personas jóvenes con la sociedad en general. Por este motivo, el III Plan de Juventud incluirá iniciativas de carácter transversal en sus acciones con el fin de promover los procesos de participación juvenil en todos los ámbitos sociales.

Para lograr dicho objetivo, y conseguir una participación juvenil plena en la vida política y social, es fundamental reconocer a dicho colectivo como uno de los principales promotores del desarrollo sostenible en diversos ámbitos de la sociedad (asociacionismo, emprendimiento social, voluntariado etc.)

Por motivos como el señalado, es esencial involucrar en mayor medida a la población joven en todos los ámbitos de la agenda y el entorno institucional, de tal forma que la perspectiva juvenil no sea un ámbito en sí mismo, sino que forma parte de manera transversal de toda la esfera pública y social, razón por la que es vital seguir fomentando la participación de la sociedad civil desde edades tempranas, y otorgando un mayor protagonismo a la juventud en la formulación de las políticas públicas, con el fin de lograr iniciativas basadas en las propias necesidades, experiencias y percepciones de la población más joven de Navarra.

Ejes Transversales Integración social y diversidad



Es fundamental adoptar la integración social como un elemento transversal en las iniciativas sobre juventud, tomando siempre como referencia, la diversidad existente en dicho colectivo a la hora de intentar frenar los procesos de exclusión social que afectan a la población más joven.

Entendida como la implicación de la sociedad en su conjunto, y en especial del Gobierno de Navarra y de los principales agentes sociales, en la articulación de medidas que impulsen la inserción en el ámbito social, político, económico y cultural de la población joven de Navarra atendiendo a su diversidad social, cultural, y lingüística, prestando especial atención a colectivos como el LGTB-TI+, o las personas con discapacidad.

Es evidente que la población joven no se caracteriza por ser un colectivo homogéneo, razón por la que se exponen a multitud de dificultades de exclusión, tratándose de uno de los grupos poblacionales a quién más afectan procesos de estas características.

Diversos factores como el acceso al empleo, el acceso a la vivienda, el género, la condición de inmigrante, la condición sexual, el nivel educativo, o la falta de coordinación entre los recursos de la Administración y las necesidades reales de la población joven, pueden dificultar el proceso de transición a la vida adulta.



Ejes Transversales Igualdad

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante la adopción de la perspectiva feminista de forma transversal en todas las líneas de intervención y acciones que conformen el III Plan de Juventud

PARTICIPACIÓN

INTEGRACIÓN SOCIAL
Y DIVERSIDAD

IGUALDAD

COHESIÓN TERRITORIAL

Se pondrá especial énfasis en los colectivos de personas jóvenes expuestas a diversas condiciones sociales, en especial en aquellas con problemas de adaptación, discapacidades, y en situación o riesgo de exclusión social. En el ámbito económico y cultural tendrán especial atención aquellas/os jóvenes con menos recursos, otorgando una importante atención a los procesos de la violencia machista entre la población más joven derivadas de las desigualdades existentes, y que se han intensificado durante el periodo del confinamiento derivado de la crisis sanitaria de la pandemia COVID 19.

gando una importante atención a los procesos de la violencia machista entre la población más joven derivadas de las desigualdades existentes, y que se han intensificado durante el periodo del confinamiento derivado de la crisis sanitaria de la pandemia COVID 19.

Ejes Transversales Cohesión territorial

Es fundamental generar oportunidades laborales basadas en la explotación de los recursos endógenos como la agroalimentación o el patrimonio natural y cultural del ámbito rural de Navarra, promoviendo el desarrollo social y económico desde la sostenibilidad y desde la perspectiva de la población joven

Constituir el III Plan de Juventud de Navarra como una herramienta destinada a promover la cohesión territorial sostenible mediante la mejora de la calidad de vida de la población joven en las diversas comarcas de Navarra, prestando especial atención a aquellas que cuentan con mayores dificultades para promover el desarrollo social y económico del conjunto de la población.

Existen desigualdades en materia de oportunidades, educativas, culturales, sociales, de movilidad, económicas o de servicios entre la población residente en el ámbito rural (semi-urbano) y las personas que residen en la Comarca de Pamplona (fundamentalmente), y afectan en mayor medida a la juventud. Por este motivo, es fundamental seguir incidiendo en la mejora de los servicios

locales de juventud en Navarra en el marco de la Estrategia y del III Plan, con el fin de proporcionar a la población joven que reside en el medio rural un mayor número de servicios y recursos orientados a mejorar su calidad de vida, y a facilitar el proceso de emancipación en su entorno, es decir, a darles la posibilidad de que no tengan que abandonar su territorio en el momento de acceder al mercado de trabajo, y de esta forma contribuir a reducir los efectos negativos de procesos sociales de la despoblación que afectan en mayor medida a las zonas rurales. En este sentido, adoptamos una visión descentralizada, transversal y colaborativa en la medida en que nos permitan reforzar y ampliar la cooperación con los servicios locales de juventud de las diferentes zonas de Navarra.

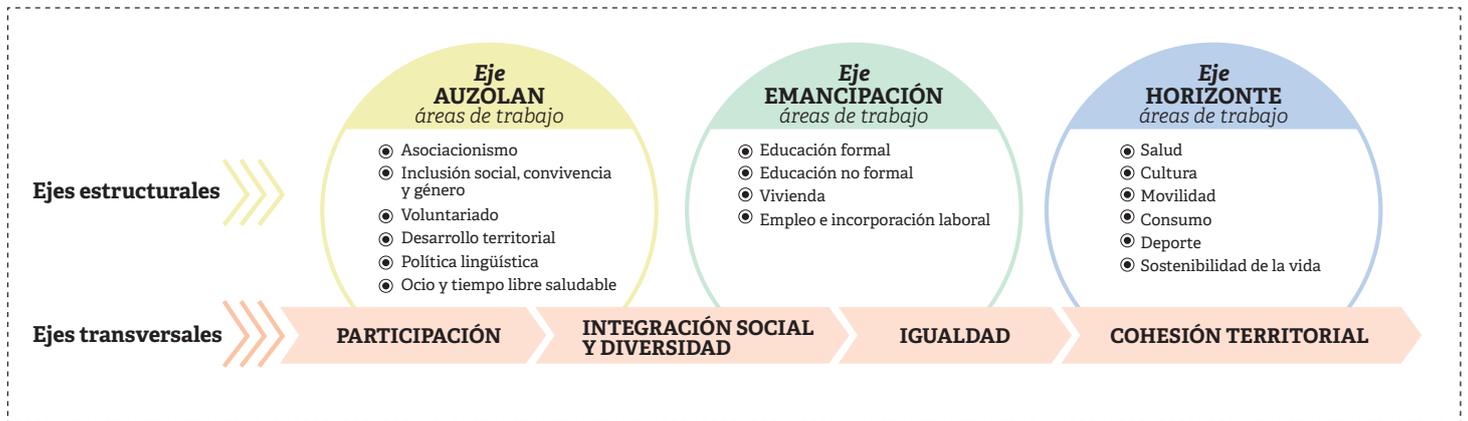
3| Aspectos Metodológicos: III Plan de Juventud 2021-2023

Líneas de trabajo para el III Plan de Juventud 2021-2023

- 1- Líneas Estratégicas de Intervención
- 2- Objetivos
- 3- Acciones
- 4- Indicadores Cuantitativos
- 5- Indicadores Cualitativos

El III Plan de Juventud 2021-2023, que será elaborado tanto a partir de los resultados del estudio diagnóstico realizado de forma previa, como de los contenidos de la presente Estrategia, **se estructurará en torno a los 3 Ejes Estructurales y los 4 Ejes Transversales** anteriormente descritos, **los cuales contarán con sus respecti-**

vas áreas de trabajo, líneas estratégicas de intervención, objetivos, acciones, e indicadores cuantitativos y cualitativos de evaluación con sus correspondientes órganos responsables de ejecución, coordinación y seguimiento tal y como detallamos a continuación realizando una descripción de carácter metodológico:





Líneas de trabajo para el III Plan de Juventud 2021-2023

- 1- Líneas Estratégicas de Intervención
- 2- Objetivos
- 3- Acciones
- 4- Indicadores Cuantitativos
- 5- Indicadores Cualitativos

1

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

Cada una de las áreas de trabajo, contendrá un número determinado de líneas estratégicas de intervención que intentarán dar respuesta a las problemáticas y necesidades detectadas de forma previa en el estudio diagnóstico sobre la situación de la población joven en Navarra en la actualidad.

De hecho, ahí reside el carácter estratégico de dichas líneas de intervención, dado que mediante su planteamiento y posterior ejecución durante la implementación del III Plan, se pretende solucionar, mejorar y aprovechar todas aquellas problemáticas, recursos y oportunidades que incidan en una mejora de la calidad de la vida de la juventud de Navarra en base a los ejes estructurales y las áreas de trabajo recogidas en el Plan.

2

OBJETIVOS

Cada una de las líneas estratégicas de intervención estará vinculada a una serie de objetivos cuya consecución se pretende lograr con el fin de implementar de forma efectiva cada una de las líneas en cuestión.

Lógicamente, el planteamiento de dichos objetivos estará vinculado a las problemáticas, necesidades y retos de la juventud de Navarra que previamente hemos detectado en el estudio-diagnóstico, y a los que queremos dar respuesta y solución mediante la ejecución del III Plan dentro de cada uno de los ejes estructurales y áreas de trabajo planteadas en la presente Estrategia.

3

ACCIONES

Finalmente, cada una de las líneas de intervención vinculadas a las áreas de trabajo de los ejes del Plan, contendrá una serie de acciones, cuya ejecución y desarrollo nos permitirá implementar el plan a partir de la consecución de logro de los objetivos planteados dentro de cada una de las líneas estratégicas de intervención.

4

INDICADORES CUANTITATIVOS

Cada una de las acciones contendrá una serie de indicadores de evaluación cuantitativos, que permitirán calcular y determinar el porcentaje de acciones ejecutadas con respecto a las inicialmente planificadas en cada una de las líneas estratégicas de intervención y objetivos.

5

INDICADORES CUALITATIVOS

Junto con los indicadores de carácter cuantitativo, dentro de cada acción, también se recogen indicadores de evaluación cualitativos, que permitirán acercarse a la realidad social de una forma más pormenorizada y así complementar y aportar contenido a la evaluación de grado de consecución de resultados (evaluación cuantitativa realizada en base a sus respectivos indicadores anteriormente descritos).

4 | Seguimiento y evaluación

4.1 Plan de trabajo evaluativo e indicadores de medición

Evaluación Cuantitativa
Evaluación Cualitativa

4.2 Sistema de indicadores

Los criterios utilizados para la evaluación versarán en torno a la eficacia, eficiencia, cobertura y utilización de recursos, así como a la calidad y la satisfacción. De igual forma se realizará un análisis de la transversalidad de la cuestión de género en el III Plan de Juventud de Navarra 2021 – 2023

El proceso participativo para la elaboración del III Plan de Juventud supone, al igual que lo ha sido en la elaboración del presente plan, el punto de partida para el seguimiento y evaluación del mismo. Se recopilará información y opinión a través de los siguientes actores: el colectivo juvenil, el personal técnico y los agentes políticos, de forma continuada y sistematizada.

La participación en el seguimiento y evaluación permitirá dotar al plan de la flexibilidad necesaria para detectar nuevas necesidades y poner en marcha acciones complementarias, así como corregir las posibles desviaciones que de forma no prevista puedan surgir a lo largo de la ejecución del plan.

El propio personal gestor del plan, a través de una Comisión de Seguimiento será quien realice la evaluación y establezca los criterios y protocolos de recogida de información. La composición de la mencionada comisión será la siguiente:

- **Jefatura de la Sección de Acciones Transversales y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Juventud.**
- **Sociólogo/a del Instituto Navarro de Juventud.**
- **Técnico/a de grado medio en administración del Instituto Navarro de Juventud.**
- **Auxiliar administrativo del Instituto Navarro de Juventud.**

Al acabar cada uno de los años en que esté en vigor el III Plan de Juventud -2021-2022 y 2023, la Comisión de Seguimiento será la encargada de la recogida de información e indicadores, implicando para ello a los diferentes departamentos encargados de la ejecución de las diferentes acciones programáticas. La información recogida será remitida y analizada por las mesas técnicas, cuyo funcionamiento se establece en capítulos posteriores.

En el marco de la evaluación del III Plan de Juventud, como hemos mencionado anteriormente, tendrá un especial protagonismo la participación dentro del **propio proceso de evaluación**, por ello **se tratará de involucrar** al colectivo joven de forma constante, pudiendo analizar y determinar de esta forma la calidad de los procesos relativos a la gestión y ejecución de las acciones programáticas en relación a diversos aspectos conforme al sistema de indicadores elaborado y que detallaremos en el siguiente apartado.

1.

Analizar y determinar la satisfacción del colectivo joven en relación a las acciones programáticas desarrolladas durante la ejecución del III Plan, desagregadas por sexo.

2.

Evaluar la gestión de los procesos de implementación y desarrollo del III Plan.

3.

Determinar el impacto social que a corto y medio plazo conlleva la ejecución del III Plan Foral de Juventud, especificando tanto las mejoras que su desarrollo supone para el colectivo como para el conjunto de la sociedad en relación **también a los ODS de la Agenda 2030 vinculados al desarrollo del Plan.**

4.1 Evaluación Cuantitativa

Mediante la evaluación cuantitativa se procederá a calcular y **determinar el porcentaje de acciones ejecutadas con respecto a las inicialmente planificadas** en cada una de las líneas estratégicas de intervención y objetivos

Se realizará de forma anual, determinando de esta forma el total de las acciones programáticas por eje y objetivo. Para facilitar el sistema de evaluación de resultados, se establecerá la medición en el grado de cumplimiento, de tal forma que se clasificarán cada una de las acciones programáticas en:

- Acciones no ejecutadas
- Acciones parcialmente ejecutadas
- Acciones totalmente realizadas

Los resultados se expondrán en valores porcentuales según eje estratégico o transversal, generando finalmente un porcentaje de cumplimiento total.

De forma complementaria, se solicitará a las personas responsables de cada una de las acciones programáticas previstas la remisión de datos referentes a las mismas, divididos en dos categorías:

- **Indicadores de ejecución técnica, serán definidos por el sistema de indicadores desarrollado en el punto 4.2 y por los indicadores específicos delimitados en cada acción.**
- **Indicadores de ejecución financiera.**

Figura 3: Ejes estructurales y transversales del Plan Foral de Juventud 2020-2023

EJES		TOTAL	INDICADORES DE GRADO DE CONSECUCIÓN		
			NO EJECUTADAS	PARCIALMENTE EJECUTADAS	TOTALMENTE EJECUTADAS
Ejes estructurales	EJE AUZOLÁN	Nº de acciones			
		Porcentaje			
	EJE EMANCIPACIÓN	Nº de acciones			
		Porcentaje			
	EJE HORIZONTE	Nº de acciones			
		Porcentaje			
Ejes transversales	EJE IGUALDAD	Nº de acciones			
		Porcentaje			
	EJE COHESIÓN TERRITORIAL	Nº de acciones			
		Porcentaje			
	EJE PARTICIPACIÓN	Nº de acciones			
		Porcentaje			
	EJE DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN	Nº de acciones			
		Porcentaje			
TOTAL					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL			%	%	%

4.1 Evaluación Cualitativa

La evaluación cualitativa permitirá acercarse a la realidad social de una forma más pormenorizada y así complementar y aportar contenido a la evaluación de grado de consecución de resultados (evaluación cuantitativa).

Para ello, **se articularán los siguientes medios de participación según la fuente de información:**

COLECTIVO JUVENIL

Campaña de consulta o seguimiento dirigida a la población joven de Navarra, cuyo objetivo es obtener la valoración del plan en ejecución, así como la situación de la juventud en Navarra.

Informe de aportaciones obtenidas a través de los canales y medios de participación facilitados por la administración: página web Gobierno Abierto, correo electrónico, redes sociales, talleres participativos, foros de diálogo...

Cuestionario Juvenil abierto cualitativo dirigido a la población joven beneficiaria del plan valorando por un lado la acción programática en la que han participado y por otro el III Plan Foral de Juventud. En ambos casos, se utilizará para ello un guion de trabajo estándar con perspectiva de género, orientado a la obtención de comparativos durante la ejecución del III Plan, cuya elaboración estará basada en los contenidos del Sistema de Indicadores que detallamos en el punto 4.2 y que tendrán como temáticas generales:

- Valoración sobre aspectos de funcionamiento.
- Valoración sobre el impacto generado.
- Aspectos a mejorar.
- Nuevas aportaciones.

PERSONAL TÉCNICO

Mesas de trabajo técnicas. En la que participen las/os técnicos responsables de la ejecución del III Plan Foral de Juventud, técnicos/as de juventud de las entidades Locales, representantes del Consejo de la Juventud de Navarra (CJN – NGK) y colectivos y asociaciones vinculados a la realidad juvenil. Serán convocadas por la Comisión de Seguimiento y se realizarán con una periodicidad mínima de dos veces al año:

- **1 mesa técnica, en el primer trimestre, con el objetivo de realizar el seguimiento de las acciones, proponer cambios en su diseño y valoración de su evolución de cara al año siguiente.**
- **1 mesa técnica en el último trimestre, con el fin de evaluar la ejecución, desarrollo, idoneidad y eficacia de las acciones durante el año precedente.**
- **La comisión de seguimiento o evaluación podrá convocar nuevas mesas técnicas si así lo considera oportuno.**

Cuestionario Técnico abierto cualitativo dirigido al personal de los diferentes departamentos responsables del desarrollo del Plan con el fin de recoger información de las acciones programáticas en base a la ejecución y el impacto, así como a la recogida de aspectos a mejorar y nuevas aportaciones.

AGENTES POLÍTICOS

Las personas que conforman la Comisión de Seguimiento coordinará la evaluación de tal manera que, partiendo de la elaboración de un **Informe Anual de Evaluación Preliminar**, se remitirá a todos los departamentos del Gobierno de Navarra para su revisión y aprobación, permitiendo si fuera preciso, la inclusión de nuevas medidas para adaptar el III Plan Foral de Juventud a las necesidades del colectivo joven navarro no previstas. De esta forma se elaborará el documento definitivo.

Informe Anual de Evaluación, que será informado cada año de vigencia del Plan en la Comisión Interdepartamental de Juventud y remitido al Parlamento de Navarra.

4.2 | Sistema de Indicadores

La evaluación cualitativa permitirá acercarse a la realidad social de una forma más pormenorizada y así complementar y aportar contenido a la evaluación de grado de consecución de resultados (evaluación cuantitativa). Para ello, **se articularán los siguientes medios de participación según la fuente de información:**

Es necesario alinear el III Plan de Juventud con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el marco del Plan Reactivar Navarra – Nafarroa Susperu 2020 – 2023, en la medida de que se trata de un Plan caracterizado por su transversalidad. El sistema de Indicadores, como ya apuntábamos, además de respetar los diferentes Ejes y Áreas de Actividad incorporará indicadores de proceso y de resultado, si bien éstos últimos responden, en algunos casos, al impacto a medio-largo plazo en la propia sociedad. En cualquier caso, en el III Plan se incorporarán todos aquellos indicadores (cuantitativos), a través de los cuales se puede calcular y concretar un determinado porcentaje, de las acciones ejecutadas respecto a la planificadas o a las que se han ido

realizando con posterioridad al Plan. Además, se valorarán también ciertos indicadores de impacto (cuando sea posible) de las acciones ejecutadas. La presencia de indicadores cualitativos (satisfacción acciones del Plan) responde a la necesidad de conjugar aspectos cuantitativos y cualitativos con los agentes implicados.

Con el fin de abordar la metodología de evaluación recogida en el apartado anterior, se apuntan una serie de indicadores que se adscriben al contexto socio-institucional de la Estrategia y de la posterior evaluación del Plan.

En cuanto a las acciones del III Plan los indicadores permitirán obtener resultados cuantitativos:

- **Indicador – Nº de Acciones Ejecutadas Completamente por Eje - Área -Acción.**
- **Indicador – Nº de Acciones Ejecutadas Parcialmente por Eje – Área – Acción.**
- **Indicador – Nº de Acciones No Ejecutadas por Eje – Área – Acción.**

A partir de cada uno de estos indicadores se tiene un indicador total para cada uno de los ámbitos apuntados:

- **Nº Total de Acciones Ejecutadas Completamente por Eje-Área-Acción.**
- **Nº Total de Acciones Ejecutadas Parcialmente por Eje-Área-Acción.**
- **Nº Total de Acciones No Ejecutadas por Eje-Área-Acción.**
- **Nº Total de Acciones Ejecutadas Completamente de todo el PLAN**
- **Nº Total de Acciones Ejecutadas Parcialmente de todo el PLAN.**
- **Nº Total de Acciones No Ejecutadas de todo el PLAN.**

Los indicadores de impacto se adscriben, por su parte, a los diferentes ODS vinculados al III Plan de Juventud y teniendo en cuenta la desagregación por sexo siempre que sea posible:



ODS 3. Salud y Bienestar.

Se trata de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades. El III Plan de Juventud se vinculará al Plan de Salud Pública, Plan de Acción de Salud Laboral y Plan Estratégico de SNS – OSASUNBIDEA. Indicadores.

- 03.14. Salud Autopercebida.
- 03.25. Mortalidad.
- 03.31. Suicidios.
- 03.36. Tabaquismo.



ODS 4. Educación de Calidad.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. El III Plan de Juventud se vinculará al Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, Plan Estratégico de Formación Profesional y Programa de Nuevas Tecnologías y Educación.

- 04.20. Abandono escolar temprano.
- 04.31. Tasa de empleo de las personas recién graduadas.
- 04.50. Bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias.



ODS 5. Lograr la Igualdad de Género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

El III Plan de Juventud se vinculará al Plan de Igualdad 2020 de Navarra, Estrategia para la Participación Social y Política de las Mujeres 2018 – 2020 y Plan de Acción Deporte y Mujer.

- 05.01. Brecha digital por género.
- 05.02. Índice de Igualdad de Género.
- 05.03. Brecha de empleo de género.
- 05.33. Violencia física y sexual por la pareja o no.



ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El III Plan de Juventud se vinculará a la Estrategia de Especialización Inteligente S3, Plan de Industria 2020, II Plan de Emprendimiento, Plan de Economía Social 2017-2020.

- 08.20. Personas de 15 a 29 años que no estudian y están desempleadas.
- 08.30. Tasa de empleo.
- 08.35. Tasa de empleo temporal involuntario.



ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

El III Plan de Juventud se vinculará al Plan Estratégico de Inclusión Social, Plan de Vivienda, Plan de Desarrollo Rural (PDR 14-20), Plan de Residuos de Navarra 2030 – PEN2030, Hoja de Ruta de Cambio Climático – HCCN.

- 11.25. Mortalidad en accidentes de tráfico.



ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El III Plan de Juventud se vinculará a la Estrategia frente al Cambio Climático de Navarra 2010 – 2020 y Hoja de Ruta de cambio climático en Navarra 2030/2050.

- 13.11. Emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI per cápita).



ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- 16.10. Mortalidad por homicidio.
- 16.19. Población que denuncia la existencia de delitos, violencia o vandalismo en su entorno (% de personas).

5. Conclusiones de Partida

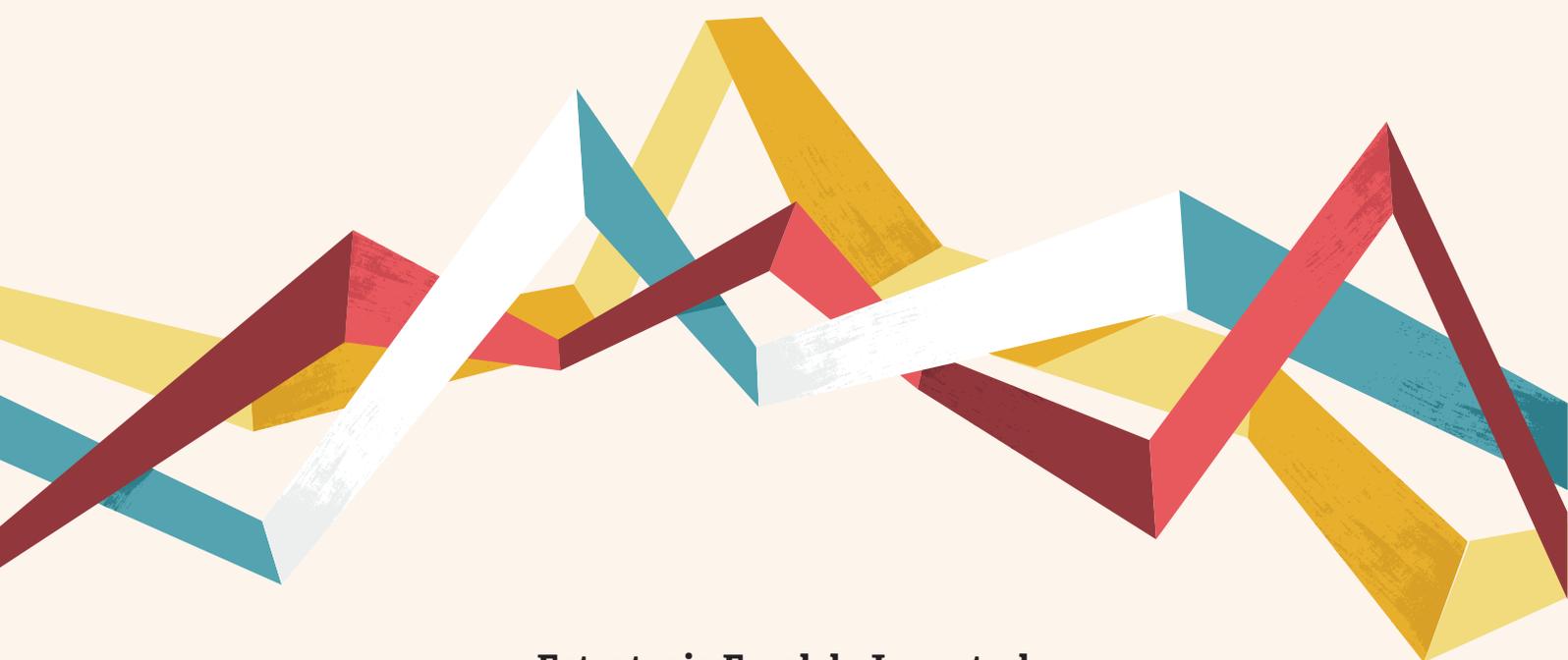
Desde un punto de vista general, la Estrategia Foral de Juventud de Navarra 2020-2023 y el III Plan de Juventud 2021 – 2023 van a seguir apostando por el papel cada vez más decisivo de las políticas de juventud en los procesos de cohesión social y territorial de nuestra Comunidad.

Para ello, desde el INJ, se va a seguir desplegando toda una visión abierta, participativa, inclusiva, integral y transformadora en la construcción de las herramientas de trabajo

La Estrategia Foral de Navarra 2020-2023, desarrollada en el presente documento, tiene como objetivo fundamental ofrecer una respuesta dimensionada, coherente e integral dentro de su ámbito de acción, la política de juventud en Navarra. A partir de las líneas estratégicas recogidas, el INJ y en colaboración con los diferentes agentes (CJN-NGK, Comisión Interdepartamental del Gobierno de Navarra, asociaciones y entidades, personas jóvenes), abordará la redacción del III Plan de Juventud de Navarra 2021 – 2023.

Esta Estrategia 2020-2023 surge en un contexto social e institucional determinado y ya apuntado en la cual se refleja el trabajo que se viene realizando desde el INJ a nivel institucional (aportando coordinación y transversalidad) y social, en la propia vinculación con los diferentes agentes y entidades representativas de las personas jóvenes. Resulta pues, fundamental para el Gobierno de Navarra desarrollar una política de juventud transformadora, ligada a los cambios sociales vividos y desarrollados por las personas jóvenes, y donde la presencia en la toma de decisiones por parte del colectivo joven vaya in crescendo.

No se debe olvidar que las políticas públicas de juventud han pasado por diversas fases hasta conseguir resituarse a las mismas en una parte significativa de la acción de Gobierno. El impulso de este Gobierno al INJ permite seguir construyendo líneas de trabajo cada vez más integrales y transversales en demanda de las necesidades y realidades de las personas jóvenes de Navarra.



**Estrategia Foral de Juventud
Gazteriaren Foru-estrategia**
2020-2023 | Observatorio de la Juventud
Gazteriaren behatokia



Instituto
Navarro de
la Juventud | Nafarroako
Gazteriaren
Institutua

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua

